

TALCO PARA CABALLEROS
Vitabel
PRODUCE AFINADAS ELECTRICAS (IRREDUCIBLES)
CHARLES SUAVES SIN QUEMAR CILINDROS
TE - APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL.

TALCO PERFUMADO PARA DAMAS
Vitabel
SUAVE - FRAGRANTE - ATERCIPELADO
APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL.

AÑO XIII - Nº 2750 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 19 DE MARZO DE 1966 - 12 PAGINAS - \$b 0.50

CORTE ELECTORAL PIDIO RELEVO DE DOS AUTORIDADES

La Corte Nacional Electoral pidió ayer el relevo del Prefecto del Cochabamba, Cnl. Juan Pérez y del Alcalde de Tarija Cap. Joaquín Selas por considerar que ambas autoridades intervinieron activamente en una campaña electoral favorablemente a un candidato.

DENUNCIAS DE PARTIDOS

El pedido de la Corte se fundamentó en las denuncias formuladas por partidos políticos no alineados en el Frente de la Revolución Boliviana, cuyos representantes, durante la campaña, fueron por miembros de la mencionada Corte Nacional Electoral, denunciaron que dichas autoridades vienen parcializándose en favor de la candidatura del Gral. René Barrientos Ortuño.

Ante esta situación, la Corte dirigió ayer una nota al Ministro de Gobierno puntualizando las denuncias recibidas y demandando el inmediato relevo de las mencionadas autoridades, por juzgar que éstas violan las reiteradas protestas de imparcialidad electoral formuladas por la Junta Militar de Gobierno.

RELACIONES DETERIORADAS
Esta situación, por otra parte, ha determinado una tirantez de relaciones entre la Corte Electoral y el Poder Ejecutivo. Las insistentes demandas de imparcialidad respecto a la campaña política, son también causas que vienen deteriorando esas relaciones.

BENDICION Y ESTRENO DEL NUEVO NOVIADO "HIJAS DE SANTA ANA"

Hoy a las 10, en una solemne ceremonia, se procederá a la bendición e inauguración del nuevo Noviciado de las "Hijas de Santa Ana", edificio construido en Obreros Calle 15.

El edificio moderno, se debe a la iniciativa de la Superiora Provincial Madre Fernanda Leizaola, y consta de tres pisos con capacidad para acoger a 42 novicias, cada una con su dormitorio personal.

La bendición de la capilla estará a cargo del Nuncio Apostólico Mons. Carmine Rocco, y la bendición del local por el Obispo Auxiliar de La Paz, Mons. Genaro Prata.

Este año, la Congregación "Hijas de Santa Ana" fundada en Italia el 25 de octubre de 1867 por Rosa Gattorno celebra el primer centenario de su fundación. En Bolivia, las religiosas han querido conmemorar los actos con motivo de la inauguración tan significativa de este nuevo Noviciado. Además, se trata de la primera Congregación femenina dedicada a las obras de apostolado activo que ha llegado al país, en enero de 1879.

El primer campo de actividad fue en el Hospital General de La Paz, donde constan sus servicios. La Congregación llegó a Bolivia con auténtico espíritu apostólico, desprendiéndose de todo resaca foránea, como una semilla generosa dispuesta a echar raíces allí donde Dios la puso, sin otra preocupación que la de crecer y fructificar. Por ello, muy pronto, desportaron las vocaciones nacionales que hoy constituyen el número más grande de religiosas bolivianas. La primera compatriota en ingresar a la Congregación fue Sor Ana Ramírez Clavijo, el 12 de febrero de 1881. El número creciente de vocaciones ha exigido la construcción del nuevo noviciado.

Atribuyen a un magnetófono todo el fracaso de la operación Gemini 8

CABO KENNEDY, 18 (AFP). Las serias dificultades que provocaron el fracaso de la operación Gemini 8, comenzaron al parecer cuando los tripulantes accionaron un magnetófono colocado a bordo de la cápsula "Agena", a la cual la cápsula acababa de abordar.

Esta posibilidad está siendo examinada hoy con mucha atención por los técnicos de la NASA.

Estos examinan también todo lo que concierne al primer abordaje espacial de la historia. No se incluye a la posibilidad de que la corriente eléctrica almacenada, sea en la cápsula "Agena" como en la cápsula "Gemini", haya sido capaz de provocar una reacción susceptible de originar el balanceo y demás incidentes que conocía esta experiencia.

La atención del Dr. James Webb, director de la NASA, así como de sus colaboradores, se concentra también en el siguiente hecho: Los pequeños motores-cohete de la cápsula "Agena" comenzaron a funcionar después que los cosmonautas de "Gemini" realizaron la "cálula". Ahora bien, éste dio lugar a la alarma del piloto Neil Armstrong, pues, a juzgar por las conversaciones entre los cosmonautas y el navío lanzador "Coston Sentry Quebec", dichos cohetes no habían recibido "la orden" de entrar en actividad.

Oficialmente, la NASA declara ignorar todo lo referente a las causas del primer grave incidente que obligó a cortar un vuelo espacial norteamericano.

Un portavoz de este organismo declaró que mientras Neil y Armstrong no lleguen a Cabo Kennedy y la cápsula "Gemini" no sea examinada, sólo cabe formular hipótesis acerca de las causas de los incidentes de dicho vuelo.

Los preparativos para el lanzamiento de "Gemini 9" prosiguen entre tanto con circunspección y vigilancia. Este vuelo de 48 horas debe realizarse hacia el 26 de mayo próximo.

El vuelo inter-impulso de Neil Armstrong y David Scott, del miércoles pasado, revela parcialmente, la amplitud de los riesgos a los que se exponen los cosmonautas norteamericanos.

John Glenn, el primero de los cosmonautas norteamericanos puesto en órbita, subrayó que, "históricamente, los pioneros se expusieron siempre a toda clase de riesgos".

LA JUNTA NO TIENE INTENCION DE DESNACIONALIZAR LAS MINAS

El Cnl. Eduardo Méndez Pereyra, a nombre de la Junta Militar de Gobierno, ha entregado un comunicado en el que rectifica comentarios registrados en este diario sobre supuestos intentos de desnacionalizar las minas.

Con motivo de las declaraciones formuladas a la prensa norteamericana por el Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Cnl. Juan Lechín Suárez, y transmitidas por las agencias noticiosas, que han suscitado diversos comentarios en los periódicos y radios de la localidad, el Ministerio de Minas y Petróleo tiene a bien declarar a la opinión pública lo siguiente:

Las declaraciones del Cnl. Lechín, tal como han sido transmitidas por las agencias noticiosas, son fragmentarias y ambiguas, por lo que se prestan a diversas interpretaciones, según el cristal político o las simpatías del comentarista. Lo más probable es que el señor presidente de COMIBOL haya querido referirse a la conveniencia de que esa entidad reorganice sus operaciones, a semejanza de la industria privada (Lechín - dijo que "hay necesidad de cambiar la estructura de las operaciones mineras, y hacer que ésta se acerque a la industria privada"). - "Presencia", 13-III-66, Pág. 1).

Por lo demás, la H. Junta Militar de Gobierno, en reiteradas oportunidades, ha manifestado que la nacionalización de las minas es una conquista irreversible, por lo que los temores de "desnacionalización" de algunos comentaristas, son infundados.

El Ministerio de Minas y Petróleo afirma la seguridad de que al rector del señor Presidente de COMIBOL, éste desvirtuará el sentido de las declaraciones (valga el término) que precipitadamente se ha dado a sus declaraciones despojando la ambigüedad y brevedad de los despachos de la prensa internacional.



El ex-Tcnl. Untung, considerado como el jefe del fallido golpe de estado del primero de octubre último, en Indonesia, ha sido condenado a muerte por el tribunal militar especial, según anunció el martes por la mañana, la radio de Yakarta. Untung, que tiene 41 años, comandaba la guardia personal del Presidente Sukarno (Foto de A.F.P.).

SUKARNO SUFRIÓ DERROTA EN LA DESIGNACION DE NUEVO GABINETE

SINGAPUR, 18 (AP). El Teniente General Suharto designó el núcleo de un fuerte gabinete indonesio anticomunista en acción que parece dejar al Presidente sin poder.

Suharto, jefe del Ejército y hombre fuerte de Indonesia, anteriormente fue detenido al Primer Viceprimer Ministro Subandrio y a 14 otros ministros pro-comu-

nistas del gabinete, todos favoritos de Sukarno.

En las esferas diplomáticas de Sukarno se dijo que Sukarno de 64 años de edad, perdió el último round de su brega por el poder con los militares. Había resistido las demandas del ejército que expulsara a Subandrio y a los otros.

Una fuente manifestó que "Sukarno se acabó" pero la creencia general es que el Presidente aún será usado como figura sin poder.

Las personas en Singapur familiarizadas con los sucesos en Indonesia dicen que los militares llevaron a Sukarno a su palacio en Bogor, a 65 kilómetros al sur de Yakarta "para su propia protección".

Suharto nombró a uno de los hombres más respetados de Indonesia, Hamengkubuwono Sultán de Jogjakarta, como Primer Viceprimer Ministro en reemplazo de Subandrio, favorito de Sukarno con tendencias pro-Pekfn, según dijo la radio de Yakarta.

Dirigente en la lucha por la independencia de los holandeses, Buwono por lo tanto parecer ser el civil más poderoso en la jerarquía indonesia. Sukarno destituyó a Buwono del cargo de Ministro de Defensa en 1955.

Suharto nombró a otro anticomunista el ex ministro de comercio Adam Malik, como Segundo Viceprimer Ministro. Malik también recibió el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, que desempeñaba Subandrio.

Ruslan Abdul Gani, líder en la lucha contra los holandeses que anteriormente era ministro coordinador, reemplazó a Chaerul Saleh como tercer Viceprimer Ministro. Saleh era otro favorito de Sukarno antes de ser detenido.

Los Informantes en Singapur dijeron que Sukarno presentó objeciones a la composición del nuevo gabinete de Suharto y que insistió en mantener a Subandrio y Saleh.

La radio oficial del Gobierno dijo que Suharto nombró a 17 nuevos ministros del gabinete en total. El gabinete tiene 102 miembros.

Suharto entonces se reunió con todos los ministros del gabinete que no están arrestados y les pidió que sigan en sus cargos bajo la nueva radical.

Dos de los viceprimer ministros de Sukarno sobrevivieron la reorganización. Kiai Ikham Khalid siguió como cuarto Viceprimer Ministro. El Dr. Johannes Leimena, que había sido segundo primer ministro, fue resagado a quinto Viceprimer Ministro.

El viejo Presidium indonesio tenía cuatro viceprimer ministros, Suharto los elevó a cinco.

Menor de 9 años fue asesinado

El menor Eliodoro Humérez, de nueve años de edad y alumno del Colegio Italia de esta ciudad, fue asesinado por su padrastro Alejandro Quispe Mamani. Según la información proporcionada por la DIC, el hecho se produjo hace diez días, en la región del bosquecillo de Pura. Pura. Quispe Mamani en el riachuelo de la zona



ARRIBA: "Marines" transportados por cuatro escuadrillas de helicópteros se ponen en acción en el campo de operaciones "Doble Águila". ABAJO: Sudvietnamitas abandonan su pueblo situado en pleno centro de operaciones en busca de una zona de seguridad (Foto de A.F.P.).

La semana próxima oficializará Barrientos su candidatura luego de un pronunciamiento campesino

El Gral. René Barrientos Ortuño, que ya ha iniciado su campaña electoral, oficializará formalmente su candidatura presidencial la próxima semana, estando sólo a la espera de la reunión nacional de dirigentes campesinos que está siendo convocada para el lunes, la cual, según se anunció, aprobará resoluciones que se las califica de importantes y decisivas, entre las cuales se menciona la relacionada con la candidatura vicepresidencial.

René Barrientos, reiteradamente, señaló su respaldo al Dr. Luis Adolfo Siles Salinas como compañero de fórmula electoral.

DEFINICION CAMPESINA

El Gral. Barrientos, en los tres últimos días, ha venido sosteniendo reuniones con los miembros de la Confederación Nacional de Campesinos, ante los cuales se ha explicado la situación y les hizo un anticipo de su aceptación a las proclamasiones que han sido ya hechas en su favor como candidato presidencial.

Los dirigentes campesinos han informado a Barrientos ayer que en las siguientes cuarenta y ocho horas se reunirá lo que denominaron un "ampliado nacional" de dirigentes del agro en la ciudad de La Paz; según se anunció semi-oficialmente, esa reunión se realizará el próximo lunes y que las deliberaciones abarcarán unos dos días.

Al mismo tiempo, le anunciaron que será ratificada la candidatura del Gral. Barrientos y que serán designados los demás candidatos. Hubo reserva y se eligió la respuesta cuando PRESENCIA inquirió si entre esos candidatos estaba involucrado el correspondiente a la Vicepresidencia de la República, que cuenta, en el caso de Siles Salinas, con el apoyo del Barrientos según lo expresó públicamente.

REUNION CON LA FAB

El Gral. Barrientos asistió ayer a una reunión de los generales, jefes oficiales y clases de la Fuerza Aérea de Bolivia, que estuvo presidida por el Comandante de esa Fuerza, Gral. Jorge Belmonte, en las dependencias de la Base Aérea Militar de El Alto. Barrientos, en la oportunidad, repitió las argumentaciones hechas en el Gran Cuartel de las Fuerzas Armadas, el jueves, señalando que la institución armada había cumplido con una misión histórica en función de gobierno y que era necesario, ahora, que los militares se retiren con dignidad a sus cuarteles.

La FAB expresó su plena identificación con la posición del Gral. Barrientos y le pidió la definición de la línea radical.

ahogó al menor y luego con una piedra de dos arrobas le partió el cráneo. El cadáver fue enterrado sobre el río que abastece de agua potable a la zona de la estación Central y Purapurá.

favorable de su candidatura presidencial, por juzgar que su comandante tiene el apoyo del pueblo. La Fuerza Aérea, en esta forma, definió su posición al pedir a Barrientos que postule a la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

SITUACION ACTUAL

El Gral. René Barrientos Ortuño definió ya su candidatura pero ella no será oficializada, hasta la conclusión de la reunión de dirigentes campesinos, la cual es considerada por ese candidato como decisiva para orientar y examinar su campaña electoral.

Juzga el candidato que la decisión campesina es importante para su candidatura, debido a que los campesinos forman una mayoría numérica en el país y que su voto podrá ser decisivo para la elección del nuevo Presidente de la República, cuyo período de gobierno podrá completarse con la realización de importantes obras de desarrollo, aparte de poder dar estabilidad política e institucional al país, sólo con el respaldo que le preste el campesinado.

CHILE CONFORME CON EXPLICACION DE BOLIVIA PARA LA UTILIZACION DEL OLEODUCTO SICASICA - ARICA

Santiago de Chile, 18 (AP). El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Gabriel Valdéz, declaró hoy que es satisfactoria para Chile la explicación de Bolivia por la próxima utilización del oleoducto que une a Sica Sica con el Puerto chileno de Arica.

Según dijo, el Gobierno boliviano informó a Chile mediante una nota que firmó un acuerdo con la empresa petrolera norteamericana Gulf Oil para utilizar ese oleoducto que fue construido hace 10 años.

Valdéz explicó a los periodistas que es "muy grato para Chile el que Bolivia pueda utilizar ese oleoducto porque repercutiría favorablemente en la economía de ese último país."

A través del oleoducto, Bolivia sacará el petróleo del oriente hacia los mercados extranjeros.

Johnson afirma que América Latina hallase atrapada en un negativo círculo vicioso

WASHINGTON, 18 (AP). El Presidente Johnson fue informado hoy que la América Latina se encuentra atrapada en un círculo vicioso en el cual el desarrollo económico y la falta de desarrollo crea tensiones.

El primer mandatario recibió el informe anual del Banco Interamericano de Desarrollo que también le informó que el fondo social de 500 millones de dólares que Estados Unidos dió para ser administrado por el banco está "virtualmente agotado".

El informe se conoce tres días después de otro poco halagüeño estudio del Comité Ejecutivo de la Alianza para el Progreso que ahora se reúne en Buenos Aires. Este comité dice que las necesidades de ayuda latinoamericana, este año ascienden a 3.000 millones de dólares, 300 millones más que en 1965.

Los dos informes se conocen cuando se expresan temores en círculos privados de la comuni-

dad del Hemisferio Occidental que podrá haber surgido en la agenda de EE.UU. a la América Latina a raíz de la guerra en Viet Nam.

"El cuadro general de América Latina, en términos de dos aspectos fundamentales, la vivienda y la salud pública, es bastante lamentable", según dijo el informe.

El banco dijo que en los cinco años que terminan el 31 de diciembre de 1965 otorgó préstamos por valor de 536.7 millones de dólares del fondo norteamericano que administra el banco.

Esta es la primera vez en los cinco años desde que la Alianza fue lanzada por el Presidente Kennedy que ambas agencias han emitido informes tan sombríos.

El Banco dijo claramente que los problemas de vivienda latinoamericana son simplemente "imposibles de manejar y continuarán agravándose en el futuro".

El déficit de viviendas en latinoamérica se estima en unas 15 a 19 millones de unidades por año y el aumento de la población en la zona suple al aumento del número de viviendas, según el informe.

El informe indicó que para eliminar el déficit de viviendas durante los próximos 30 años y satisfacer las necesidades del crecimiento de la población requerirá la construcción de 2.5 a 3.3 millones por año, pero que sólo se construyen 400.000 unidades anuales.

"Casi 45 millones de personas viven en condiciones de imposible aglomeración, con tres o más personas por pieza, y en unidades (Pasa a la página 7)

Inundaciones en el Chapare

Cochabamba, 18 (PRESENCIA). La población del Chapare tropical vive momentos angustiosos por las inundaciones ocasionadas por la crecida de los ríos Espíritu Santo y San Mateo.

Varias viviendas de la zona de Macha han sido arrasadas por la crecida. Las aguas se llevaron 150 barriles de gasolina de aviación en Villa Tunari; en la misma zona se perdieron 80 cabezas de ganado, un camión y el cargamento de cañería que llevaba. Entre otros daños ocasionados por la inundación se indica que una barca que pertenecía al Servicio Nacional de Caminos en la zona de Agrigento, se perdió junto con el andarivel que une esa zona con Puerto Aurora. Extensas zonas del Chimore también fueron arrasadas.

Los damnificados solicitaron auxilio en drogas, alimentos y ropa, a la ciudad de Cochabamba.

La Iglesia dictó nuevas disposiciones sobre problema de matrimonios mixtos

Ciudad del Vaticano, 18 (AFP).- La excomunión que afectaba a los católicos que contrajeron matrimonio ante un ministro de otra confesión cristiana, ha sido derogada retroactivamente.

Esta decisión es una de las más importantes de las contenidas en la Instrucción "Matrimonium Sacramentum", publicada por la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el problema de los matrimonios mixtos.

El documento explica en sustancia, en su entrada en materia, que las transformaciones que se han operado en la vida social y familiar, hacen hoy más difícil la observación de las reglas del derecho canónico sobre los matrimonios efectuados entre católicos y miembros de las restantes iglesias cristianas. Por esta razón, se ha juzgado oportuno atenuar los rigores de la legislación vigente y abolir especialmente, en el espíritu del documento conciliar sobre el ecumenismo, ciertas disposiciones que ofendían a los "hermanos separados".

Si la experiencia confirma su oportunidad, las medidas que acaban de ser adoptadas se inscribirán en el Código del Derecho Canónico que está siendo reforzada en la actualidad.

La Instrucción establece que los obispos tienen la facultad de dispensar a los cónyuges, católicos o no católicos, de comprometerse por escrito a bautizar y educar a los hijos en la religión católica.

El documento agrega que "en ciertos casos, o como sucede a menudo, en ciertas regiones, la educación católica de los hijos resulta imposible, no tanto por la debida voluntad de los cónyuges, como por las leyes y costumbres de los pueblos a las que ambas partes no pueden sustraerse".

El Obispo de la región, teniendo todo esto en cuenta, puede dispensar de tal impedimento, a condición de que la parte católica esté dispuesta, en la medida en que pueda y sepa hacer cuanto le sea posible para que los hijos vendidos sean bautizados y educados católicamente, e incluso para que quede garantizada la buena voluntad de la parte no católica".

Este atenuante se ha dictado con la esperanza de que se deroguen las leyes civiles que obstaculizan la libertad humana, tales como las que prohíben la educación católica de los hijos o el ejercicio de la religión católica.

Otras innovaciones importantes se refieren después a la facultad concedida a los obispos, de permitir que la misa con la bendición habitual y el discurso correspondiente tengan lugar en el transcurso de la celebración del matrimonio mixto.

El mismo modo, se admite que al término de la ceremonia un ministro no católico dirija a los novios cónyuges palabras de aliento y que se reciten en común las plegarias con los no católicos.

La Instrucción recomienda, por otra parte, que se instruya al cónyuge no católico "con toda la dedicación debida, pero en términos claros", de la doctrina sobre la dignidad del matrimonio, y, principalmente, de las cualidades fundamentales del mismo que son la unidad y la indisolubilidad.

Se prescribe, asimismo, el que

se haga considerar a los cónyuges católicos "la grave obligación de proteger, conservar y profesar su fe, y hacer bautizar y educar en ella a los hijos que les nazcan".

"En las actuales circunstancias", dice el documento, las relaciones entre católicos y no católicos son muy frecuentes, los hábitos de vida y la semejanza de costumbres se han hecho más estrechas, lo que propicia la amistad (de la que se desprenden ocasiones más fre-

cuentes de matrimonios mixtos, como demuestra la experiencia) que nace entre ellos con mayor facilidad".

El documento, declara, en conclusión, que "al adoptar estas nuevas reglas, la Iglesia se propone hacer frente a las actuales necesidades de los fieles y favorecer con un sentido más ferviente de la caridad las reciprocas relaciones entre católicos y no católicos".

PARTIDO REVOLUCIONARIO PIDE LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL EN GUATEMALA

Ciudad de Guatemala, 18 (INTER PRESS SERVICE).- A punto de conocerse el resultado oficial de las elecciones realizadas el domingo 6 para elegir Presidente y renovar el parlamento unicameral, el Partido Revolucionario, cuyo candidato Dr. Julio César Méndez Montenegro conquistó un amplio margen en los comicios, pidió formalmente la destitución del presidente del Consejo Electoral. El Partido Revolucionario acusó al Presidente del Consejo Electoral de estar computando los votos en blanco o nulos con el fin de favorecer al candidato oficialista Coronel Justo de Dios Aguilar. Este último se presentó como abanderado del Partido Institucional Democrático y ocupó el segundo puesto en los comicios.

El Partido Revolucionario elevó su protesta al gobierno militar que preside el Coronel Enrique Peralta Azurdia, advirtiéndole que "las bases del Partido Revolucionario permanecen en alerta y están dispuestas a evitar la burla o deshonra en este proceso electoral".

Según cálculos extraoficiales Méndez Montenegro ganó las elecciones presidenciales pero no conquistó la mayoría absoluta de acuerdo con las disposiciones constitucionales guatemaltecas, en este caso el Parlamento, también elegido el domingo 6, deberá proceder el próximo mes de mayo a escoger el Presidente entre los dos candidatos mayoritarios. El ter-

cer contendor, el Coronel Miguel Ángel Ponceano, del Movimiento de Liberación Nacional (ultra derechista), estaría fuera de esta elección por haber logrado sólo el tercer puesto.

Los observadores estiman que la elección legislativa cobra así importancia fundamental. No existe resultado oficial de la composición del nuevo congreso unicameral de 55 miembros pero el partido revolucionario declaró recientemente que tenía ya la mayoría de 29 escaños. Méndez Montenegro advirtió en esa ocasión que si se practicaba fraude Guatemala podría convertirse "en una segunda Santo Domingo".

El clima de tensión que vivió esta capital se vio atenuado cuando el jefe del Estado Coronel Enrique Peralta Azurdia públicamente señaló que se respetaría el resultado de los comicios y que Méndez Montenegro no sustentaba posiciones ideológicas de extrema izquierda. El problema parece reducirse ahora en cuál será el resultado de los comicios que será respetado.

El clima de tensión que vivió esta capital se vio atenuado cuando el jefe del Estado Coronel Enrique Peralta Azurdia públicamente señaló que se respetaría el resultado de los comicios y que Méndez Montenegro no sustentaba posiciones ideológicas de extrema izquierda. El problema parece reducirse ahora en cuál será el resultado de los comicios que será respetado.

EE.UU. RECHAZO NORMAS ECONOMICOSOCIALES APROBADAS POR COMISION EN LA REUNION DE OEA EN PANAMA

Panamá, marzo 18 (A.F.P.).- En forma verdaderamente espectacular, el jefe de la delegación de Estados Unidos en la reunión de la Comisión Especial de la OEA, Robert F. Woodward, rechazó anoche en bloque las normas económicas-sociales que habían sido aprobadas ya por la subcomisión segunda en su sesión plenaria del martes.

Woodward hizo este anuncio anoche en una reunión especial que tuvieron varios jefes de delegación en el Palacio Legislativo, asegurando que había recibido un cablegrama del Departamento de Es-

tado en el cual se le anunciaba que el Gobierno norteamericano no estaba de acuerdo con tales normas y que las rechazaba.

En fuentes extraoficiales muy seguras, la agencia France-Press pudo recoger esta mañana datos sobre la sesión de anoche, como muchas otras que están llevando a cabo los delegados, se celebró a puertas cerradas. Los delegados habían fijado tal reunión para conocer únicamente algunos procedimientos que pudieran acelerar los trabajos de la comisión y terminarlos en la fecha especificada, es decir, el 26 de los corrientes.

La reunión fue fijada para las 21.00, hora local, y a ella acudieron ocho o diez jefes de delegación, entre ellos los de Ecuador, Brasil y México. Woodward, acompañado de Ward P. Allen, su adjunto al frente de la representación norteamericana, llegó diez minutos después, y apenas iniciada la reunión pidió la palabra para hacer una declaración importante.

El delegado estadounidense explicó que su retraso se debía a que acababa de recibir un cablegrama del Departamento de Estado en el cual le daban instrucciones para que rechazara en bloque las normas económicas-sociales que habían sido aprobadas el martes por la subcomisión segunda en sesión plenaria.

Woodward agregó, que según las escasas explicaciones que le daban en el cable, su Gobierno no estaba de acuerdo con lo que se había especificado en dichas normas respecto del comercio internacional. Tampoco, al parecer, estaba de acuerdo con ciertas distinciones que se hacían, en el continente mismo, entre países más desarrollados y menos desarrollados.



Un vagón ferroviario arde en una estación a 20 kilómetros de Calcuta, después de haber sido incendiado por participantes en la manifestación que reclamaban recientemente por la escasez de alimentos. (AP Wirephoto)

Ruiz Novoa advierte a los colombianos contra maniobras para golpe de estado

Bogotá, 18 (Inter Press Service).- El ex Ministro de Guerra, General Alberto Ruiz Novoa, advirtió "a todos los colombianos contra maniobras favorables a un golpe de estado", en previsión de una victoria de la oposición en las elecciones. La denuncia de Ruiz Novoa, formulada a dos días de esos comicios, causó un gran impacto en todos los sectores partidistas, sobre todo por-

que en ella se manejan transcripciones textuales del periódico "Washington Post" y de la "Hansson Latin American Letter", papeles que circulan entre los hombres de negocios norteamericanos.

Ruiz Novoa pagó ayer media página en un matutino, con el fin de presentar a la opinión pública sus documentos, que, en síntesis, plantean los siguientes hechos:

Los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Colombia, con la colaboración de los Estados Unidos, están preparando un golpe militar por si triunfa la oposición en las elecciones parlamentarias y comunales del próximo domingo.

Ya se habría realizado, incluso, un ensayo de la estrategia elaborada por el golpe.

Simultáneamente, Ruiz Novoa dirigió un mensaje a las Fuerzas Armadas para que no se opusieran a la oposición no tienen enemigos y que lo que está en pugna es la política del cambio contra la política del continuismo. La lucha es "agrega entre quienes, atrincherados en las posiciones que les dan su poder político y económico, desean defender sus privilegios, y el resto del país, que está cansado de la explotación. La oposición está llevando la batalla por las vías electorales, pero el continuismo amenaza con la guerra si pierde las elecciones".

Ruiz Novoa cierra su mensaje a los militares sosteniendo: "El deber de las fuerzas armadas es muy claro: proteger el derecho legítimo que produce el triunfo de las urnas. Lo demás es traición a la Patria, al Pueblo y a la Historia".

CONGRESO DE COTAL EMPEÑADO EN ELIMINAR LAS TRABAS AL TURISMO

Montevideo, 18 (INTER PRESS SERVICE).- Continúa desarrollándose en esta capital el Noveno Congreso de la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina (COTAL). El grupo "transportador" consideró la necesidad de que COTAL se vincule a las numerosas entidades que atienden problemas de turismo, en especial la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la asociación interparlamentaria de turismo, a fin de considerar sus tareas.

Los agentes de viaje requirieron a las empresas de transporte aéreo a fin de que se realice una reunión conjunta en cada país para analizar los problemas de viajes y de turismo y resolverlos en común. Los agentes de viaje solicitaron se estudie la conveniencia de elevar el porcentaje de comisión de que gozan actualmente por su actividad intermediaria, teniendo en cuenta que tal retribución es considerada insuficiente.

Se hizo referencia también a la conveniencia de establecer una estructura tarifaria continental para el transporte aéreo y considerar tarifas especiales para favorecer el turismo hacia América Latina. Finalmente, los representantes de este grupo transportador decidieron realizar un estudio para unificar las normas de los distintos países sobre reconocimiento y habilitación de agencias de viaje.

El Congreso se trasladó a Punta del Este donde tendrá lugar la última sesión plenaria y la clausura del congreso en el Hotel Casino San Rafael. El domingo será la partida de los numerosos delegados asistentes a este nuevo congreso de COTAL que aspira a promover el turismo latinoamericano y a eliminar las trabas existentes hoy entre los diversos países del continente.

Los agentes de viaje requirieron a las empresas de transporte aéreo a fin de que se realice una reunión conjunta en cada país para analizar los problemas de viajes y de turismo y resolverlos en común. Los agentes de viaje solicitaron se estudie la conveniencia de elevar el porcentaje de comisión de que gozan actualmente por su actividad intermediaria, teniendo en cuenta que tal retribución es considerada insuficiente.

MARCHA DEL SILENCIO HABRA HOY EN BRASIL

Río de Janeiro, 18 (INTER PRESS SERVICE).- Mañana sábado se realizará en Sao Paulo una "Marcha del Silencio", que es una réplica de la famosa marcha de "la familia con Dios por la Libertad", que se hiciera en vísperas del golpe militar que derrocó al Presidente Joao Goulart. El pueblo paulista participará en este desfile que partirá de la capilla del colegio "Anchieta" después de una misa.

Un vocero de los organizadores de la "Marcha del Silencio", explicó que como no se puede efectuar una manifestación de protesta o de apoyo al Gobierno, porque el pueblo y las clases productoras "son presas de la angustia", el silencio es un medio "para demostrar algo".

Creciente preocupación de EE.UU. por incremento de oposición a Castelo Branco

Río de Janeiro, 18 (INTER PRESS SERVICE).- Los medios diplomáticos estadounidenses comienzan a preocuparse seriamente con el Brasil. Pero la inquietud no está determinada, fundamentalmente, por el crecimiento de los focos de oposición al régimen del Mariscal Castelo Branco.

En Sao Paulo, el Estado más rico e influyente de la economía nacional. La ola de preocupación que recorre los salones de la Embajada de los EE.UU., tiene su origen, especialmente, en los siguientes hechos:

"La campaña contra las inversiones extranjeras en radios y diarios.

"La amplia difusión que la Prensa de todo el país ha acordado a las actividades de la organización norteamericana que explota ilegalmente yacimientos minerales estratégicos brasileños y los contrabandea hacia los EE.UU.

En los círculos norteamericanos eso es interpretado como el renacimiento de posiciones nacionalistas que, visiblemente esas es-

feras creían momentáneamente tinguadas.

El Departamento de Estado de los EE.UU. Sigue conmovido por que el Brasil elija como presidente a Castelo Branco desde el derrocamiento del mismo dirigidos por Goulart. Los Estados Unidos, incluso, sin limitarse a una actitud cautelosa que el Brasil ha adoptado para las elecciones, que de adelante serán indirectas, el hecho es que esa actitud logra evitar que el movimiento "Alianza Nacional", la "Alianza Nacional" - ARENA, sea

vamente derrotada en el parlamento, como acontecer en los parlamentos de los de Río de Janeiro, Pernambuco.

En realidad, los norteamericanos parecen sentirse como si hubieran perdido el control de la situación, cuya solución se les guarda. Para los EE.UU., hoy, el Brasil parece estar tan quietamente encuadrado en una tregua a largo plazo como contener, a nivel constitucional, las desviaciones perseguidas por la política.

Pero han comenzado a preocuparse inquietantes hechos que la candidatura presidencial de un influyente General Castelo Branco no estaban previstos. Américo Silva, actual ministro de Asuntos Exteriores brasileño, es considerado un político moderado, como los Estados Unidos se su promoción presidencial constituiría en la fuente de y más graves imprevistos, sadores, quizá, de riesgo parecen estar dispuestos a

Contrabando de café colombiano a Estados Unidos

Bogotá, 18 (INTER PRESS SERVICE).- Una notable exportación de café colombiano a los Estados Unidos, que había sido registrada durante los últimos meses, según cifras que a conocer, entre otros, llegaron a Nueva York, unos 60 kilos exportados para el destino de Aruba y Curazao.

El Director del Real Aduanas dijo hoy en Bogotá que el número de esas islas vivían de bando con Colombia. Actualmente, advirtió que los habitantes de Aruba, vivían del tráfico de café y otros productos.

Por cada dólar que le ventan, el exportador recibe del gobierno colombiano, en cambio, si coloca el mercado externo aperturado, obtiene divisas cambio libre, a razón de pesos por dólar.

D. CARLOS DORIA MEDINA G. CIRUJANO OTORRINOLARINGOLOGO

Estudios de especialización realizados en Italia, España y Francia. Atiende de horas 14 a 18. Telf. 22762 - ve hora.

Ayacucho N° 208 - 1er piso (Edificio Flores)

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA KI-01/66

Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente:

TRES VOLQUETAS DE 20 a 25 TONELADAS.

El pliego de especificaciones técnicas y demás condiciones encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de Adquisiciones 4a. piso del Edificio Comibol.

La Paz, 15 de Marzo de 1966.

Robert Gossweiler GERENTE COMERCIAL

Corporación Minera de Bolivia

PROFESORES NORMALISTAS DE PRIMARIA

Se requieren los servicios de Profesores Normalistas de Educación Primaria para trabajar en las de las Empresas Mineras de Comibol.

Informes y presentación de documentos en la Dirección General de Educación, Avenida Camacho 13er Piso.

La Paz, 17 de marzo de 1966

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE LA C.M.B.

EL REFRESCO PREFERIDO DE LA JUVENTUD



CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRESTACION VIAL 1966

Se comunica al público en general que en cumplimiento al Decreto Supremo con fuerza de Ley No. 06411 de 29-III-63, es obligatoria la adquisición del boleto de Prestación Vial correspondiente a la gestión de 1966, cuya recaudación se iniciará en todo el territorio de la República a partir del martes 15 de marzo en curso. Su valor es de \$b. 10.- durante el primer semestre, recargándose con el cien por ciento a partir del 1.º de julio.

En consecuencia, las empresas industriales, comerciales, bancarias y otras deben proceder al descuento en las planillas de sueldos, conforme a disposiciones legales vigentes.

La JEFATURA NACIONAL DE PRESTACION VIAL atenderá en sus oficinas de la Av. Arce No. 2708 todos los días hábiles exceptuando los sábados, de Hs. 8 a 12 por las mañanas y de 14 a 18 en las tardes. (Tel. 2-8769).

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Jefatura Nacional de Prestación Vial



Jackie Kennedy, luciendo un vestido largo, llega a la fiesta ofrecida en Roma por el Príncipe Asprino Colonna. El hombre de la izquierda no fue identificado (AP Wirephoto).

Reunión de Panamá:

Brasil propuso sede permanente por 10 años para comisiones generales de OEA

PANAMA, 18 (AP) - Brasil ha propuesto que la asamblea general de las naciones americanas se reúna cada diez años en las sedes permanentes de las comisiones generales de los Consejos Económico y Social y del Consejo Cultural y de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

La propuesta se refiere a la centralización de los órganos ejecutivos. Actualmente, los tres órganos mantienen sus secretarías en Washington. Los Consejos Económico y Social y Cultural celebran sesiones en otras capitales del continente y la Comisión Cultural en México.

La descentralización de los órganos de la OEA es uno de los temas que se discuten en las reuniones de la OEA. Las discusiones sobre este tema y de atribuciones del consejo permanente relativas a la acción pacífica de controversias

continúan hoy a nivel de subgrupos de trabajo. Hay tres subgrupos que funcionan, y todos pertenecen a la subcomisión política.

Un subgrupo estudia lo referente al consejo económico y social (CIES) y el consejo cultural (CIC); otro trata sobre el consejo de la Organización y el tercero sobre la solución pacífica de controversias.

El primero tiene como instrumento de trabajo el anteproyecto mexicano sobre la estructura y el funcionamiento del CIES, el cual contempla los aspectos de composición, finalidad, autoridades, atribuciones, funciones, reuniones del comité ejecutivo permanente, reglamento y sede.

El anteproyecto mexicano expresa que las "normas propuestas determinan las atribuciones y funciones del consejo de modo que éstas sirven de instrumento eficaz para alcanzar las metas de desarrollo económico y social de los países americanos. Se busca

cinco años el promedio de crecimiento de la producción agrícola ha sido de 2.4 por ciento. Ello ha sido debido principalmente a las malas cosechas de 1960 a 1963, que lo fueron por falta de lluvias.

El Banco analiza las actividades en el último quinquenio, que es el primero de la Alianza para el Progreso.

Dice: "Los productos agrícolas que se han desarrollado más favorablemente en este período incluyen la caña de azúcar y las bananas, la exportación de las cuales contribuyó progresivamente a la expansión de las exportaciones secundarias".

El informe nota que se ha producido también alguna mejora en la ganadería "lo cual permitió a Colombia comenzar a exportar carnes a Europa".

Los esfuerzos colombianos en la agricultura deben ser monumentales para no ser superados por el crecimiento humano.

El informe dice, en efecto, que entre 1905 y 1964, la población colombiana se cuadruplicó. Según el censo de 1964 Colombia tiene 17.5 millones de habitantes, lo cual la convierte en la cuarta nación latinoamericana, sólo superada por Brasil, México y la Argentina.

Si sigue su crecimiento de 2.2 por ciento anual la población volverá a duplicarse en 1986.

El informe dice que se ha producido también alguna mejora en la ganadería "lo cual permitió a Colombia comenzar a exportar carnes a Europa".

Aguas del río Paraná alertan a la capital de la Argentina

BUENOS AIRES, 18 (AP).- Esta capital de seis millones de habitantes se preparaba hoy para el impacto de la semana próxima de una enorme creciente fluvial que ha devastado a siete provincias argentinas.

Los porteños estudian los cambios en los vientos, que podrían ser un factor decisivo. Se teme que pueda soplar un viento sudeste o "Sudestada" que empujaría las aguas crecidas sobre zonas costeras.

Las aguas del río Paraná cientos de sus tributarios estaban a 120 kilómetros al norte de aquí hoy. Se espera que lleguen aquí a mediados de la semana próxima.

Siete mil personas fueron evacuadas en San Nicolás, Pergamino y Villa Hermosa en el norte de Buenos Aires.

Anteriormente unas 200,000 personas quedaron sin hogar en seis provincias norteñas ante las peores inundaciones en 60 años.

BLOQUEADA LA CIUDAD DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 18 (AFP).- La segunda ciudad argentina, Rosario,

se encuentra prácticamente bloqueada por la inundación causada por las crecidas de los ríos Paraná, Salado y Luján.

De un momento a otro sería decretado el estado de emergencia en Rosario, en vista de la caótica situación creada por la interrupción de comunicaciones por vía férrea y carretera tras haberse anegado zonas lindantes.

La crecida tiende a disminuir al volver el buen tiempo, y los auxilios afluyen a la zona del desastre, pero ello no atenuará las pérdidas multimillonarias por destrucción de viviendas, vehículos,

medios de comunicación, sembrados y pasturas.

La zona cubierta por las aguas atarca las comarcas costeras de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Nordeste de la provincia de Buenos Aires, hasta el delta, donde el río Paraná, dividido en múltiples cursos, desemboca en el río de La Plata.

SE FORTALECIO EL PESO DOMINICANO

WASHINGTON, 18 (AP) - El peso dominicano ha salido fortalecido de la crisis según un informe interamericano y los expertos aquí consideran que "el único ganador en la situación creada ha sido el Banco Central".

La posición del peso dominicano está revelada en el informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre la administración del fondo para el progreso social.

El peso mantiene una paridad con el dólar, pero en el mercado de viajeros se compra el signo norteamericano por un precio que oscila entre 1.10 y 1.20.

Expertos monetarios consideran que el Banco Central podría salir a la calle y producir una inmediata paridad en el mercado de viajeros pero que su volumen no justificaría la acción que entraña deshacerse de reservas.

Se sabe que uno de los arquitectos de esa política monetaria fue el economista Milton Messina, que sirvió como embajador aquí tan pronto el Presidente Lictor García Godoy asumió el poder.

Messina ha abandonado recientemente ese cargo para reintegrarse al Banco Interamericano. Al hacerlo dijo que consideraba su misión concluida al entrar el país en su etapa electoral.

El informe dice que hacia finales de 1962 las reservas internacionales de la República Dominicana llegaban a 46.3 millones de dólares, pero que para noviembre de 1965 esas reservas brutas eran de 50 millones.

El informe indica que ello ha sido posible mediante los préstamos de apoyo presupuestal hechos a través de la Organización de los Estados Americanos y la Agencia para el Desarrollo Internacional.

Grupos de rescate tratan de recuperar del Mediterraneo la bomba "H" de EE.UU.

PLAYA PALOMARES, ESPAÑA, 18 (AP).- Grupos de recuperación trabajan hoy para rescatar una bomba atómica norteamericana de las profundidades del Mediterráneo. Trabajaban tras una cortina de secreto aparentemente impenetrable hasta que se recobró el artefacto.

No obstante, se reveló que el submarino "Alvin" de dos tripu-

lantes, ayer a una profundidad de unos 800 metros halló lo que es "con seguridad" la única bomba de las cuatro aún desaparecidas a raíz del accidente aéreo del 17 de enero.

Se estimó aquí que la fuerza naval dirigida por el contralmirante William Gueat podrá unir cables a la bomba calificada de arma de potencia de 20 megatones, y llevarla a la superficie en los próximos dos días.

El tiempo es un factor importante. Hoy mejoró luego que una tormenta pasajera amenazó con demorar los planes de recuperación.

El grupo de rescate trabajó a unos 8 kilómetros de la costa. Su misión, según fuentes oficiales, es añadir cables a la bomba de hidrógeno, que yace sobre el costado de una colina submarina de 25 metros de alto en aguas tan profundas que sólo sumergibles especiales pueden trabajar allí.

Por lo que se sabe la misma bomba no está dañada, con su cubierta exterior y sus detonadores intactos. Pero se necesitará un manejo delicado para recuperarla.

No hay peligro de que un manejo

brusco pueda provocar una explosión nuclear. Su caída demostró eso.

Se construiría nueva sede para la OEA en Washington

WASHINGTON, 18 (AP) - Una audiencia senatorial fue anunciada hoy para aprobar una ley por la cual los Estados Unidos construirían y cederían la Organización de los Estados Americanos una nueva sede en Washington.

Funcionarios de la OEA señalaron seguidamente que esa cuestión está también a la consideración de la reunión especial de la OEA que en Panamá está analizando el funcionamiento del sistema interamericano.

La construcción de un edificio de vidrio y acero de tres millones de dólares fue revelada cuando el Senador J.W. Fulbright llamó a una audiencia para el viernes 25.

Elegido ya como lugar está en un terreno en el barrio residencial de Georgetown que ahora ocupa una planta pasteurizadora de leche.

LOS COLOMBIANOS ELEGIRAN MAÑANA UN NUEVO CONGRESO

BOGOTÁ, 18 (AP) - Los colombianos eligen el domingo un nuevo Congreso después de una campaña pacífica sin precedentes en que no ha corrido sangre.

Contrario a las expectativas y temores de muchos funcionarios gubernamentales y dirigentes políticos, los colombianos han presenciado la campaña electoral más pacífica en más de 40 años. Más de un mil candidatos se disputan 296 bancas en el nuevo Congreso. De ese total, 190 serán elegidos para la Cámara de Diputados y 106 para el Senado. También han de ser elegidos 524 asambleístas y 7,500 miembros de consejos municipales en todo el país.

Las elecciones pasadas se caracterizaron por veintenas de muertes en salvajes choques callejeros y en la masacre de cientos de personas por bandidos que pertenecían a diferentes partidos de disputa salvaje por el poder, representado por el Congreso y el Poder Ejecutivo, alcanzó increíbles proporciones en la década 1948-58 cuando, según cálculos de buena fuente, 200,000 personas por lo menos, murieron en una guerra civil no declarada. Esta lucha se realizó entre los rivales tradicionales, los partidos Liberal y Conservador.

A comienzos de este año se hicieron pronósticos de que ésta sería otra elección sangrienta pues se enfrentaban los enemigos adversarios. Por un lado, la coalición gobernante del Frente Nacional formada por los ex enemigos: liberales y conservadores, y la coalición opositora integrada por grupos separados de aquellos dos partidos, aliados débilmente con los comunistas y con los partidarios del ex-dictador Gustavo Rojas Pinilla.

El Frente Nacional espera reconquistar la mayoría de los dos tercios del Congreso que tuvo hace dos años, que le permita continuar con su ambicioso programa de reformas sociales y cambios radicales en el funcionamiento del gobierno y del Congreso. Esto ha sido prometido por su dirigente, el Senador Carlos Lleras Restrepo, quien es liberal y candidato a la presidencia.

PERROS ASTRONAUTAS BAJO VIGILANCIA DE MEDICOS SOVIETICOS

MOSCU, MARZO 18 (AFP).- No ha habido variación, por ahora, para los dos perros cosmonautas "Venerok" y "Ogochok" (Brisa y Brasa) desde su retorno a la tierra.

Los dos perros se hallan bajo la vigilancia de los médicos en un laboratorio.

El médico Cosmonauta, B.Egorov declaró hoy a "Izvestia" que los dos perros siguen portando sus cuerpos los mismos instrumentos científicos que llevaban durante su ronda de 22 días en torno a la tierra, y que seguirán con ellos durante cierto tiempo.

Egorov recaló, de este modo, que el experimento no había terminado aún y que tenían que practicarle todavía varias observaciones en los perros cosmonautas para descifrar numerosas informaciones científicas recogidas durante el vuelo de "Cosmos 110".

Bombas PARA AGUA KSB

PARA:

SERVICIO DOMESTICO

MINERIA

AGRICULTURA

INDUSTRIA

CON: ASESORAMIENTO TECNICO

INSTALACIONES

MANTENIMIENTO

Y REPUESTOS.

Motobomba centrífuga

TIPO ETA

DE BAJA PRESION

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA

Tels. 25219-12836-23661

Vietnam del Sur.

Partidarios de Chanh Thi censuran al Gobierno que le quitó el Poder

DA NANG, VIETNAM, 18 (AP) - El General Nguyen Chanh Thi, jefe de la resistencia, fue arrestado hoy en Da Nang, tras sus partidarios censurar al gobierno que lo eliminó del poder.

Tras una sonrisa enigmática, por el depuesto hombre fuerte abolicionista de la zona de su exilio, el primer cuerpo del ejército sudvietnamita.

Más de 5,000 personas atestaban un pequeño parque del centro de Da Nang, cuartel general del primer cuerpo, para escuchar a él.

Los establecimientos cerraron y el trabajo se interrumpió para esta mañana de una serie de demostraciones que expresan el descontento que reina en el país.

Entre los asistentes había centenares de soldados que Thi dirigió hasta que fue depuesto el 10 de este mes como comandante del primer cuerpo y como miembro del gobierno.

bierno militar del Primer Ministro Nguyen Cao Ky. Desfilaban con banderas y carteles con inscripciones contrarias a los dirigentes de Saigón.

PAPA PAULO VI CONDECORO AL PDTE.ITALIANO



INTERMACO

MERCADO Esq. SOCABAYA -

REFRIGERADOR

SOLAMENTE

\$b 2.495

¡CREDITOS!

Nuestra Meta:

"UN REFRIGERADOR PARA CADA HOGAR BOLIVIANO"

La exposición de pintores franceses

EXCEDENTES DE ESTAÑO

TABLE 1

A FIN DE MES PODRIA PRODUCIRSE UNA BAJA DEL PRECIO DEL ESTAÑO

Esa posibilidad preocupa a los productores, entre los que se encuentra Bolivia, que en el Consejo Internacional del Estano se oponda a que las ventas del "stock pile" norteamericano sean similares o superiores al déficit de producción que existe actualmente.

Para este fin de mes, se ha planteado la posibilidad de que el precio del estano, en el mercado internacional, sufra una notable baja de precio. Ello, en el entendido de que para entonces, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos podría anunciar su decisión de vender 1,500 toneladas anuales en exceso que llegará al mercado, provocará, sin duda alguna, una disminución del precio actual.

Esa posibilidad preocupa a los países productores, entre los que se encuentran Bolivia. Por esa razón, nuestra representación ante el Consejo Internacional del Estano, cuya conferencia se reúne en Londres, planteará su oposición a cualquier programa de ventas que supere los tonajes estimados por dicho Consejo, sobre el déficit calculado para este año. Además, insistirá para que las ventas del "stock pile" sean en lo posible, inferiores a ese déficit. Ello, tomando en cuenta que podrían producirse aumentos de producción entre los países miembros del Consejo Internacional del Estano.

El análisis noticioso que hace nuestra agencia Latin Press Service, respecto a la situación del estano en el mercado internacional, da idea de las fluctuaciones que se han presentado.

LONDRES, 18 (INTER PRESS SERVICE). El Consejo Internacional del Estano se encuentra reunido en Londres para examinar la situación, en previsión de las medidas que serán adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos para disminuir el precio del metal y controlar de tal manera los precios de sus manufacturas de acero.

Si bien es cierto que en los últimos años la producción mundial de estano ha sido inferior en casi 20,000 toneladas anuales a la demanda global, el aumento de precio ha sido impedido por la entrada en los mercados internacionales de los "stocks" federales de los Estados Unidos. A partir de septiembre de 1962, el Departamento de Defensa de los EE.UU. comenzó a disponer de sus reservas estratégicas y hasta el presente ha colocado en los mercados internacionales varios miles de toneladas de estano. El precio ha quedado por esta causa invariable, oscilando entre 3,000 y 4,500 dólares la tonelada.

Los países productores expresaron en la Conferencia su temor de que Washington ceda a las presiones de sus industriales quienes reclaman una disminución del precio del metal mediante una masiva entrada en el mercado de las reservas federales. Como los Estados Unidos no son productores de estano, la presión de los industriales no está contrarrestada por los otros grupos mineros internacionales. Hasta el momento, el Gobierno de Washington no ha provocado la disminución del precio del metal, únicamente por evitar deterioros en la economía de los países productores. Pero, con la aparición de síntomas de inflación en la economía norteamericana, los argumentos de los industriales han adquirido mayor peso.

Se estima, en efecto, que a fines de marzo el Departamento de Defensa anunciará su decisión de vender 1,500 toneladas de estano mensuales durante un año. Un total de 18,000 toneladas en 1966. El déficit calculado por la Conferencia del Estano que se reúne en Londres, para este año, será de cerca de 15,000 toneladas. La diferencia de 3,000 toneladas anuales en exceso que llegará al Mercado, será, pues, la que incida en una disminución del precio actual, lo cual preocupa a los productores.

Los Estados Unidos poseen en la actualidad reservas de estano por 230 mil toneladas. De estas, 200 mil deben quedar intactas como reserva estratégica. Por lo tanto, el Departamento de Defensa podría vender 1,500 toneladas mensuales durante más de cinco años.

El Almirante Varela declaró que fue invitado por el Gobierno boliviano a participar en la semana del mar y que regresará a Buenos Aires el 29 del corriente. Además, se ocupará de las actividades de la misión naval argentina recientemente instalada en La Paz, y que colabora en la creación de la futura Fuerza Naval Boliviana.

Hoy llegará Jefe militar argentino para concurrir a la Semana del Mar

Buenos Aires, 18 (AFP). Viaja hoy a La Paz en avión el Comandante de Operaciones Navales, Almirante Benigno Varela, quien anoche mantuvo una larga entrevista con el Presidente Arturo Uslar.

El Almirante Varela declaró que fue invitado por el Gobierno boliviano a participar en la semana del mar y que regresará a Buenos Aires el 29 del corriente. Además, se ocupará de las actividades de la misión naval argentina recientemente instalada en La Paz, y que colabora en la creación de la futura Fuerza Naval Boliviana.

Asuntos de orden económico y cultural tratará el Canciller Zenteno en Lima

Lima, marzo 18 (AFP). Estoy muy complacido de visitar el Perú, declaró el Ministro boliviano de Relaciones Exteriores, Coronel Joaquín Zenteno Anaya, al llegar este mediodía para una visita oficial de cuatro días, por invitación del Gobierno peruano.

Acogido por el Canciller, doctor Jorge Vázquez Salas, el Secretario General de la Cancillería, doctor Wagner de Reina, la representación diplomática de Bolivia en pleno y otras personalidades, el Coronel Zenteno Anaya recibió honores de un destacamento de fuerzas militares.

Interrogado sobre los propósitos de su visita al Perú, manifestó que durante sus entrevistas con el doctor Vázquez Salas y con el Presidente Fernando Belaúnde abordará asuntos de orden económico y cultural y de interés para los dos países, en especial lo relativo a la unión vial entre Perú y Bolivia.

En cambio eludió pronunciarse sobre si tratará con los altos dirigentes peruanos el asunto relativo al condominio y explotación común de las aguas del Lago Titicaca, así como de las aguas del Río Maure, explicando que se trata de temas que aún deben discutirse.

No habrá firma de ningún documento peruano-boliviano con motivo de la visita oficial al Perú del Canciller boliviano, Coronel Joaquín Zenteno Anaya.

El Canciller Zenteno declaró que sostendrá conversaciones de orden general sobre asuntos de carácter económico y social con las autoridades peruanas, hizo esta tarde una visita oficial de cortesía a su colega nacional Jorge Vázquez Salas.

Esta tarde, a las 17.00 horas (Lima 22.00 GMT) el Coronel Zenteno Anaya se entrevistó con su colega peruano en el Palacio de Torre Tagle, sede de la Cancillería, iniciando así sus conversaciones oficiales.

La visita fue de algo más de quince minutos, a cuyo término el Coronel Zenteno se dirigió al Palacio de Gobierno.

HOY FIESTA DE GUARDAR

La Iglesia Católica celebra hoy la fiesta de San José, que ha sido considerada en nuestro país el Día del Padre.

Según los preceptos eclesiales, es obligatoria la asistencia a Misa, pero es lícito trabajar.



Grupo de señoritas con traje de marinero, que tendrá a su cargo la distribución de las escarapelas, como parte de la campaña "Un buque para Bolivia". La venta comienza mañana.

Crece el entusiasmo para la cruzada del mar "Un Buque para Bolivia"

Alrededor de 50 señoritas se re- clutaron en los últimos días para participar como vendedoras de las insignias relativas al "Buque para Bolivia" que se distribuirán al público boliviano desde mañana, cuando las señoritas, perfectamente uniformadas, se presenten en el Estadio Hernando Siles en ocasión del partido de fútbol que también beneficiará a la cruzada.

Organizaciones cívicas y culturales están participando en el programa general de la cruzada con distintos números de homenaje. Las cuentas bancarias para recaudación de fondos están aumentando día a día pues el público demuestra su interés en lograr para la campaña de adquisición del buque un buen éxito.

En el lago Titicaca se recibirá a las ocho de la mañana la Antorcha Naval Boliviana que fue traída desde Cobija por agua, aire y tierra. El Rotary Club transmitirá al mediodía una audición radial en homenaje a la cruzada. A las 12.30 habrá una sesión de honor de las Sociedades Mutuales en la Sociedad de Clubes del Porvenir. A las 18.30, el Director

Departamental de Educación, Alberto Galindo, disertará sobre la cruzada. A las 21.30, Radio Méndez transmitirá un programa especial de la cruzada. Otras sumarán al homenaje a los proyectos programas.

Ovando no puede retornar a Santa Cruz

El Presidente de la Cruzada, Ovando, no pudo retornar de Santa Cruz como estaba previsto, debido a las malas condiciones de las carreteras que hubo ayer, cuando el día en la Cruzada.

El Primer Mandatario de la Cruzada, Ovando, viajó a la ciudad oriental el día 17, llevando 1.680 millones de pesos, con los cuales la Cruzada Boliviana de Fomento a los productores agrícolas, ganaderos y de la pesca, entregará de cada departamento.

En un comunicado, el Director de la Cruzada Boliviana de Fomento, Ovando, dijo que esa intención de su retorno, depende no pudo recibir credenciales del Embajador de Bolivia, enviada para ayer en el avión.

El diplomático canadiense, retornar ayer mismo a su funciones, por delicado de salud, además, pidió la renuncia de Ovando, que estaba anunciado por la tarde. En ella, firmó el Decreto de Presupuesto Consolidado, Guerra del Chaco, en su parte, el retorno de Ovando, para que inaugurara el greso Extraordinario, vieron que hacerlo sería del Presidente.

SOLICITADA. Comunicado Frente de Segunda República.

EL FRENTE DE LA REPUBLICA, INTEGRADO POR EL P.S.R., U.D.P., LEGION CRUZ Y FRENTE DE FAEI PABON, DECLARA:

En un comunicado, el Director de la Cruzada Boliviana de Fomento, Ovando, dijo que esa intención de su retorno, depende no pudo recibir credenciales del Embajador de Bolivia, enviada para ayer en el avión.

El diplomático canadiense, retornar ayer mismo a su funciones, por delicado de salud, además, pidió la renuncia de Ovando, que estaba anunciado por la tarde. En ella, firmó el Decreto de Presupuesto Consolidado, Guerra del Chaco, en su parte, el retorno de Ovando, para que inaugurara el greso Extraordinario, vieron que hacerlo sería del Presidente.

SOLICITADA. Comunicado Frente de Segunda República.

EL FRENTE DE LA REPUBLICA, INTEGRADO POR EL P.S.R., U.D.P., LEGION CRUZ Y FRENTE DE FAEI PABON, DECLARA:

En un comunicado, el Director de la Cruzada Boliviana de Fomento, Ovando, dijo que esa intención de su retorno, depende no pudo recibir credenciales del Embajador de Bolivia, enviada para ayer en el avión.

El diplomático canadiense, retornar ayer mismo a su funciones, por delicado de salud, además, pidió la renuncia de Ovando, que estaba anunciado por la tarde. En ella, firmó el Decreto de Presupuesto Consolidado, Guerra del Chaco, en su parte, el retorno de Ovando, para que inaugurara el greso Extraordinario, vieron que hacerlo sería del Presidente.

SOLICITADA. Comunicado Frente de Segunda República.

EL FRENTE DE LA REPUBLICA, INTEGRADO POR EL P.S.R., U.D.P., LEGION CRUZ Y FRENTE DE FAEI PABON, DECLARA:

En un comunicado, el Director de la Cruzada Boliviana de Fomento, Ovando, dijo que esa intención de su retorno, depende no pudo recibir credenciales del Embajador de Bolivia, enviada para ayer en el avión.

El diplomático canadiense, retornar ayer mismo a su funciones, por delicado de salud, además, pidió la renuncia de Ovando, que estaba anunciado por la tarde. En ella, firmó el Decreto de Presupuesto Consolidado, Guerra del Chaco, en su parte, el retorno de Ovando, para que inaugurara el greso Extraordinario, vieron que hacerlo sería del Presidente.

SOLICITADA. Comunicado Frente de Segunda República.

EL FRENTE DE LA REPUBLICA, INTEGRADO POR EL P.S.R., U.D.P., LEGION CRUZ Y FRENTE DE FAEI PABON, DECLARA:

En un comunicado, el Director de la Cruzada Boliviana de Fomento, Ovando, dijo que esa intención de su retorno, depende no pudo recibir credenciales del Embajador de Bolivia, enviada para ayer en el avión.

El diplomático canadiense, retornar ayer mismo a su funciones, por delicado de salud, además, pidió la renuncia de Ovando, que estaba anunciado por la tarde. En ella, firmó el Decreto de Presupuesto Consolidado, Guerra del Chaco, en su parte, el retorno de Ovando, para que inaugurara el greso Extraordinario, vieron que hacerlo sería del Presidente.

COMENZO AYER EL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE EX-COMBATIENTES



Con la asistencia de 10 delegaciones del interior, se inauguró ayer en el salón de los espejos de la Municipalidad el Congreso Nacional Extraordinario de los ex-combatientes.

El Presidente de la Junta Militar fue invitado para asistir al acto, pero debido a que no llegó de Santa Cruz, el Cnl. Francisco Barrero, Jefe de RR.PP. del Palacio, lo representó en el acto de inauguración.

Al decir las palabras de inauguración, el Presidente de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes, Cnl. Humberto Costas, manifestó su esperanza de que la reunión nacional alcance sus objetivos señalados con anterioridad.

EMBAJADOR FRANCES DISERTO EN EL ALMUERZO-FORO DE UNIAPAC

En el Almuerzo-Foro de UNIAPAC realizado ayer, el Embajador de Francia Dominique Ponchardier analizó la política de cooperación que realiza su país con las naciones en desarrollo.

Sin referirse concretamente a las negociaciones franco-bolivianas para la suscripción del nuevo tratado comercial con Francia por no haber prestado su informe oficial el Canciller, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya sobre las negociaciones efectuadas en París, el Embajador de Francia hizo un análisis general de la forma como su gobierno encara la política de cooperación para los países en desarrollo.

Uno de los aspectos de mayor interés sobre los cuales se refirió el Embajador Ponchardier es el referente a la lucha económica entre las grandes potencias.

EMBAJADOR FRANCES DISERTO EN EL ALMUERZO-FORO DE UNIAPAC

En el Almuerzo-Foro de UNIAPAC realizado ayer, el Embajador de Francia Dominique Ponchardier analizó la política de cooperación que realiza su país con las naciones en desarrollo.

Sin referirse concretamente a las negociaciones franco-bolivianas para la suscripción del nuevo tratado comercial con Francia por no haber prestado su informe oficial el Canciller, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya sobre las negociaciones efectuadas en París, el Embajador de Francia hizo un análisis general de la forma como su gobierno encara la política de cooperación para los países en desarrollo.

Uno de los aspectos de mayor interés sobre los cuales se refirió el Embajador Ponchardier es el referente a la lucha económica entre las grandes potencias.

USAD OFICIALIZA SU APOORTE PARA TERCERA FASE DE PLAN TRIANGULAR

Washington, 18 (AFP).—La concesión de créditos a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), por un total de seis millones cien mil dólares, fue anunciada hoy por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Estos créditos forman parte del programa de asistencia tripartita

a la COMIBOL, establecido por Estados Unidos, Alemania Occidental y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La Ayuda de la AID comprende un crédito de 1.000.000 dólares, para la compra de material de equipo a Estados Unidos, y un crédito en pesos bolivianos (equiva-

lente a un millón de dólares) para desembolsos de carácter local, inclusive, asimismo, empréstitos para la compra a crédito de productos alimenticios por cuatro millones de dólares.

La asistencia de las otras dos partes aludidas sumará un total de cuatro millones de dólares. El crédito en dólares de la AID será reembolsado por COMIBOL en un plazo de 13 años, incluido un período de tres años exento de vencimientos.

El crédito en pesos bolivianos será reembolsable en moneda nacional.

En fin, las sumas concedidas para la ayuda alimenticia serán reembolsables en un plazo de veinte años, con un interés de uno por ciento, durante un período de dos años, exento de pagos, y de 2,5 por ciento en los años sucesivos.

AYUDA EXTERNA

La cooperación de Estados Unidos a la primera entidad minera de Bolivia comenzó el año 1961, cuando se inició la llamada Operación Triangular, destinada a rehabilitar la minería nacionalizada. En ella participan, conjuntamente, Estados Unidos, República Federal de Alemania y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La cooperación norteamericana a COMIBOL, en las dos primeras etapas de la Operación Triangular, comprende tres fases, totalizando 27.300.000 dólares. De ese total, 8.500.000 dólares en efectivo y 5.500.000 en artículos del programa Alimentos para la Paz. Esto incluye, también, 18.300.000 dólares en monedas nacionales para cubrir los déficits que fueron proporcionados por los EE.UU. entre 1961 y 1964.



El Dr. Ciro Félix Trigo explica su anteproyecto en el parlamento de la Universidad Mayor de San Andrés. Sin cobrar un centavo por su trabajo, el connotado constitucionalista boliviano dedicó su labor a esta patria que "requiere que le brindemos algo".

Ciro Félix Trigo expuso fundamentos de anteproyecto para nueva Constitución

"El anteproyecto de Constitución que hemos elaborado se encuentra dentro del constitucionalismo; es democrático, de gran contenido social, neutral en cuanto no es reflejo de ningún partido vencedor, y objetivo, hallase desprovisto de autoritarismo, tampoco es totalitario ni responde a la idea de la mayoría. Ha sido concebido para todas las personas que habitan en nuestro territorio y pretende interpretar nuestra actual realidad y sus proyecciones hacia su desarrollo futuro. Responde a vicisitudes sociales insuperables y aspiramos a que sus normas estén acordes con las instancias y experiencias de una vida cotidiana eminentemente social, profundamente transformada intensamente móvil y constitutivamente dinámica". Con estas palabras presentó anoche su antepro-

yecto, un trabajo jurídico que fue elaborado en tres meses y medio por su autor, el constitucionalista boliviano Don Ciro Félix Trigo. La conferencia del Dr. Trigo se desarrolló en el parlamento universitario ayer, durante hora y media. Numeroso público le escuchó atentamente y aplaudió al conferenciante que, radicado en Buenos Aires, ejerce la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad bonaerense.

El Dr. Trigo, añadió: "Necesitamos una Constitución para toda la Nación, que ampare por igual a todos y que no sea sancionada en ésta o aquella excluyente ideología política. Necesitamos, con urgencia que no admite espera, erradicar la miseria, la enfermedad, la ignorancia, la inseguridad y toda cuestión social que agita al mundo contemporáneo y nos afecta en magnitud agobiadora. Hay que luchar denodadamente por conservar el Orden inspirado en el Bien Común, la Libertad y la Justicia". El anteproyecto del Dr. Ciro Félix Trigo fue entregado al ministro de Estado a la Junta Militar de Gobierno. El mencionado trabajo del constitucionalista boliviano será puesto a consideración del pueblo y, después de que se elabore el proyecto definitivo, el proyecto será remitido a la Asamblea Constituyente. De aprobarse, la Constitución Trigo será el décimo sexto texto constitucional que tenga Bolivia desde que se fundó como república soberana e independiente.

PRESIDENTE DE LA CNSS INFORMO SOBRE SU MISION EN FILIPINAS

En conferencia de prensa, ayer, el Presidente de la CNSS, Cnl. Windsor López Videla, hizo conocer el éxito obtenido por la delegación boliviana en la reunión anual de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), celebrada en la República de las Filipinas.

Dijo que Bolivia, en esta oportunidad, presentó como tesis central la evolución de las prestaciones individuales a prestaciones sociales, la misma que fue aceptada con pequeñas enmiendas. Además señaló que Bolivia presentó un estudio completo sobre la extensión de la seguridad social para el trabajador del campo, la misma que

mereció especial felicitación del Presidente de la OISS. En base a este estudio se formularon al Cnl. López Videla las recomendaciones en que se destacan los sistemas especiales de afiliación, financiamiento y métodos mixtos para el otorgamiento de las prestaciones.

Añadió que en la Reunión Anual se ha dispuesto que una comisión técnica se constituya en el Perú, para crear un centro piloto, para la extensión de la cobertura de la seguridad social. También se aprobaron recomendaciones para aprovechar las nuevas técnicas simplificadas de administración en el otorgamiento de las prestaciones de invalidez, vejez y muerte, así como sobre el pago de pensiones mediante el sistema de cheques preelaborados. Este último sistema consiste en que, una vez reconocido el derecho, mediante la calificación del correspondiente expediente, se entrega anualmente al beneficiario una chequera de la que se desglosan su cheque mensual que puede cobrarse en los Bancos, agencias de seguro, agencias postales y otros organismos, según las instalaciones existentes en el lugar.

Se acordó asimismo que las instituciones de seguros preparen formularios para el trámite integral para el otorgamiento de las rentas de invalidez, vejez y muerte, divulgando los derechos y deberes de los trabajadores, utilizando para ello simples cartillas de información en forma de folletos, que serán distribuidos a las cotizaciones para este régimen de prestaciones se lleven por sistemas mecanizados introduciendo la cuenta individual. Para ello en Caracas, de Junio a Agosto, se dictarán cursos de capacitación sobre equipos de mecanización.

Finalmente el Presidente de la CNSS explicó las discusiones sostenidas sobre problemas relacionados con el equipamiento, construcción de hospitales policlínicos, policlínicos, habiéndose recomendado que los órganos rectores del seguro deben observar esquemas similares, a través de unidades hospitalarias. Ello tiene el objeto de rebajar los costos administrativos y de construcción. Señaló que la misión Boliviana tuvo ocasión de conocer en México, España y el desarrollo del seguro social y que el Directorio de la CNSS otorgará becas a pequeños grupos de enfermeras para que vayan a cursos de entrenamiento.

Finalmente el Presidente de la CNSS explicó las discusiones sostenidas sobre problemas relacionados con el equipamiento, construcción de hospitales policlínicos, policlínicos, habiéndose recomendado que los órganos rectores del seguro deben observar esquemas similares, a través de unidades hospitalarias. Ello tiene el objeto de rebajar los costos administrativos y de construcción. Señaló que la misión Boliviana tuvo ocasión de conocer en México, España y el desarrollo del seguro social y que el Directorio de la CNSS otorgará becas a pequeños grupos de enfermeras para que vayan a cursos de entrenamiento.

PREAMBULO

En el preámbulo se realiza la invocación a Dios en orden al bien común, se refiere a la independencia y soberanía del Estado, se aseguran para todos los habitantes y a las futuras generaciones los beneficios de la Libertad, la Justicia, la Moral, la Democracia y la Paz. Se pone énfasis en la necesidad de acelerar el desarrollo político, económico y cultural de Bolivia, proclamar la unión nacional y luchar por la reivindicación definitiva de los derechos de retorno al Mar como una meta irrenunciable de supervivencia. Se señala entre los grandes objetivos el de suprimir la explotación del hombre por el hombre y afianzar la estabilidad institucional, así como favorecer la integración económica latinoamericana.

ARTICULO PRIMERO

En el primer artículo, el Dr. Trigo considera que "Bolivia se constituye en una República invisible y social, fundada en el trabajo", considerando al trabajo como "libertad, derecho y deber; también es un honor y una dignidad".

SOBRE LA RELIGION

Acercar de la Religión, se ha mantenido el sostenimiento por el Estado de la Católica, Apostólica y Romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto (art. 50) "En esta cuestión batallona nos hemos atendido a la tradición".

dicción arraigada en la inmensa fuerza católica del pueblo de Bolivia" dijo, y añadió: "Pero hemos avanzado en cuanto a la independencia de la Iglesia Católica, colocándonos a tono con la evolución contemporánea. Para ello se ha suprimido el patronato nacional y la pena de muerte de la mayor justicia que se ponga término a la anárquica situación jurídica de la Iglesia. Un concordato que debe suscribirse entre Bolivia y la Santa Sede perfeccionará y vigorizará las relaciones de ambos estados".

PENA DE MUERTE

En la Constitución elaborada por el Dr. Trigo se ha abolido la pena de muerte "y en los casos de asesinato, parricidio y tracción a la pena de treinta años de presidio, sin derecho a indulto".

Además, el Dr. Trigo introdujo, "para completar y perfeccionar la garantía del habeas corpus, la acción de amparo como innovación y conquista nacional, reservando a la libertad y seguridad de las personas".

El artículo 26, por su parte, dice que "no está permitido predicar el odio entre bolivianos ni la lucha de clases". El título III, relativo a la conservación del orden público, no ha sido modificado sino en un aspecto que se refiere a la conservación del texto de 1947 ya que el de 1961 "autorizaba la implantación de la censura de prensa durante el estado de sitio".

En cuanto al orden económico, del cual se ocupa el título V, capítulo I, el anteproyecto propone que "El Estado protege la iniciativa privada sin perjuicio de planificar, racionalizar y fomentar la producción".

La Constitución Trigo tiende a consolidar la reforma agraria con un sentido de responsabilidad y justicia.

Otra innovación propuesta por el Dr. Trigo es el funcionamiento de un Senado-funcional. A este respecto, el capítulo III del título I, establece que el Senado de la República se compone de dos Senadores por cada departamento, elegidos por sufragio universal y directo, con período de seis años, más nueve Senadores de representación nacional, con período de tres años designados a razón de uno por todas las Universidades del país, por la Confederación Nacional de Periodistas y las Academias de la Lengua, de Historia y Literarias; por las Cámaras Nacionales de Agricultura, Comercio e Industria; por la Confederación Nacional de Profesionales; por las Fuerzas Armadas de la Nación; por la Confederación Nacional de Campesinos; por la Confederación Nacional de Factores; por la Confederación Nacional de Ferrocarrilarios y por la Confederación Nacional de Mineros.

Asimismo el anteproyecto del Dr. Trigo, que "trata de adaptar y adoptar normas e instituciones adecuadas a las necesidades, idiosincrasia y Racional, con período de tres años designados a razón de uno por todas las Universidades del país, por la Confederación Nacional de Periodistas y las Academias de la Lengua, de Historia y Literarias; por las Cámaras Nacionales de Agricultura, Comercio e Industria; por la Confederación Nacional de Profesionales; por las Fuerzas Armadas de la Nación; por la Confederación Nacional de Campesinos; por la Confederación Nacional de Factores; por la Confederación Nacional de Ferrocarrilarios y por la Confederación Nacional de Mineros.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior y municipal, así como la reforma, interpretación, supremacía e inviolabilidad de la Constitución.

El Presidente y el Vicepresidente de la República no podrán ser reelegidos, mientras el Poder Judicial -reconocido como un poder eminentemente jurídico- gozará de autonomía económica. Otros títulos del mencionado anteproyecto lo constituyen las Fuerzas Armadas, los regímenes interior

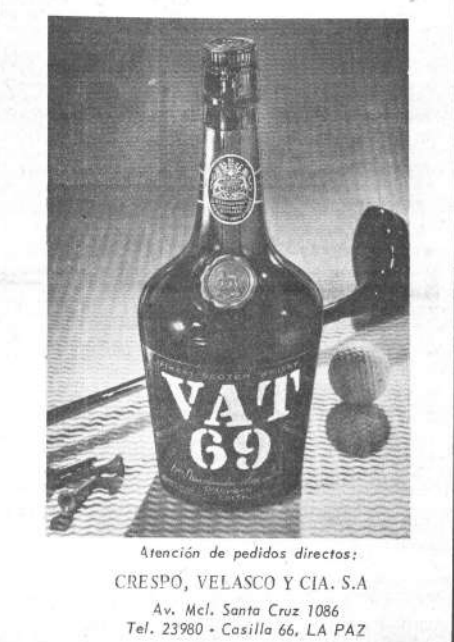
CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL COMPENSA ADEUDOS A "CONAVI"

Mediante Decreto Supremo No. 7539, de fecha 14 de marzo de 1966, el Gobierno de la Junta Militar ha dispuesto el pago compensatorio de adeudos de la Caja Nacional de Seguridad Social, en favor del Consejo Nacional de Vivienda, el texto de dicha disposición dice:

Decreto Supremo No. 7539. General de Ejército Alfredo Ovando Candia. — CONSIDERANDO. Que en aplicación del Decreto Supremo No. 5206 de 29 de abril de 1959, que concedió total independencia económica, financiera y administrativa al Instituto Nacional de Vivienda, la Caja Nacional de Seguridad Social debió traspasar a dicha entidad todos los recursos recaudados por el régimen de vivienda popular. Que para este efecto se organizaron diversas comisiones encargadas de determinar las sumas de dinero de los bienes muebles e inmuebles a transferirse, las mismas que, en los plazos establecidos, no pudieron cumplir su cometido por causa de desajustes administrativos contables y otros. Que para regularizar las acreencias y deudas existentes entre la Caja Nacional de Seguridad Social y el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante Resolución Ministerial No. 763/65 de 7 de diciembre de 1965, constituyó una Comisión Mixta compuesta por representantes de ambas entidades; Comisión que previo estudio de antecedentes legales, contables y técnicos, ha determinado un saldo de cotizaciones efectivamente cobradas por la CNSS y no pagadas al IN.V. de \$ 4,396,413. Incluyendo los aportes del sector petrolero privado. Que el Consejo Nacional de Vivienda creado por Decreto-Ley No. 06816 de 3 de julio de 1964, tiene su patrimonio constituido por el activo y pasivo del ex-Instituto Nacional de Vivienda de los organismos y entidades que administraron los recursos establecidos para el régimen de vivienda de interés social. Que de acuerdo a la política de reordenamiento institucional y administrativo que se ha impuesto en la Junta Militar de Gobierno y haciendo uso de la tución que ejerce el Estado sobre las entidades gestoras de la Seguridad Social, corresponde adoptar medidas que superen las discrepancias que se han presentado entre las citadas instituciones de derecho público en cuanto a la fijación de sus adeudos. En Consejo de Ministros. — DECRETA: — ARTICULO PRIMERO. — Disminúese el pago compensatorio de suma de \$ 4,396,413, recaudada por la Caja Nacional de Seguridad Social y no pagada al ex-Instituto Nacional de Vivienda, con transferencia que la nombrada entidad aseguradora hace al Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) de los siguientes bienes muebles: — La Paz. 1. Casa ubicada en la calle Yanacocha No. 8; Pda. No. 360; fs. No. 181 del Libro lo. "A" de 1957, avaluado en \$ 707,120. — 2. Casa ubicada en la calle Catorca No. 8; Pda. No. 366 fs. No. 184 del Libro lo. "A" de 1957, avaluado en \$ 307,700. — 3. Casa ubicada en la calle Constitución No. 164; Pda. No. 368; fs. No. 185 del Libro lo. "A" de 1957, avaluado en \$ 205,700. — 4. Almacenes ubicados en el

Alto de La Paz; Pda. No. 688 fs. No. 305 y Libro lo. "A" de 1950, avaluado en \$ 1,499,256. — 5. Inmueble ubicado sobre la Av. Saavedra s/n. Pda. No. 4; fs. 2v. del Libro lo. "A" de 1953, avaluado en \$ 94,400. — 6. Terrenos Orkojahuira, Pda. No. 362; fs. 182 Libro lo. "A" de 1957, avaluados en \$ 49,760. — 7. Terrenos ubicados en Calacoto; Pda. 489 fs. 402 del Libro lo. "C" de 1953, avaluados en \$ 38,330. — 8. Terrenos de "Chapama" "Manzanita" ubicados en la región de Calacoto, Pda. 526 fs. No. 326 del Libro lo. "A" de 1953, avaluados en \$ 37,997. — 9. Terrenos ubicados en la Avenida Frías; Pda. No. 150; fs. No. 160 del Libro lo. "C" de 1950; avaluados en \$ 174,800. — 10. Terrenos de Villa Dolores, ubicados en el Alto de La Paz; Pda. No. 758; fs. 81 del Libro lo. 40 de 1949 y avaluados en \$ 113,200. — 11. Terrenos de Vinto Tinto; Pda. No. 1401 y 1459 fs. No. 653 y 1407 del libro lo. "B" de 1951 y Libro lo. "C" de 1952 y avaluados en \$ 700,000. — Santa Cruz. — 12. Terrenos en El Trompillo, Pda. No. 215, fs. 203v. del Libro de Propiedad y avaluados en \$ 458,150. — ARTICULO SEGUNDO. — En cumplimiento del Artículo segundo del Decreto Supremo No. 05206 de 29 de diciembre de 1959, se dispone la cesión y transferencia en favor de CONAVI, de los siguientes bienes: a) Terrenos de Villa Guaberto Villarroel, de la ciudad de La Paz, inscritos en Derechos Reales bajo las partidas Nos. 1322 y 332, fs. 1298 y 297v. del Libro lo. "C" de 1952 y lo. "C" de 1953 respectivamente; b) Inmueble situado

en la ciudad de Tarija y registrado bajo la partida No. 4, fs. 6 del Libro lo. de Propiedad; c) Instalaciones e inmuebles de las fábricas "La Veneciana" y "Ceramita de Calacoto", inscritos en Derechos Reales bajo las Partidas Nos. 776 y 955, fs. 806 y 863 de los Libros lo. "C" y "B" de 1956 y 1963, respectivamente. ARTICULO TERCERO. — Las indicadas transferencias se efectuarán por imperio del presente Decreto Supremo, con liberación del pago de impuestos de transferencia, debiendo inscribirse definitivamente en las respectivas oficinas del Registro de Derechos Reales. — ARTICULO CUARTO. — Como consecuencia de la ejecución del presente Decreto Supremo, los estados de cuenta entre la CNSS y CONAVI con respecto a las cotizaciones recaudadas y a las transferencias realizadas por la primera, no reconocerán saldos deudores ni acreedores por ninguno de los siguientes conceptos: cotizaciones, impuestos, timbres, aportes y otros establecidos para los regímenes de Vivienda Obrera, Vivienda Barata y Vivienda Popular; multas, intereses y otros recargos legales que sobre la no transferencia de bienes o recursos recaudados pudieran cobrar entre sí ambas instituciones. — ARTICULO QUINTO. — Las sumas que por cualquier concepto se adeuden al régimen de Vivienda Popular por entidades o personas públicas y privadas que no hubieren sido cobradas por la Caja Nacional de Seguridad Social serán recuperados por el Consejo Nacional de Vivienda. — El señor Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad So-



VAT 69

Atención de pedidos directos:
CRESPO, VELASCO Y CIA. S.A
Av. Mcl. Santa Cruz 1086
Tel. 23980 - Casilla 66, LA PAZ

NOVELISTAS, DRAMATURGOS Y POETAS SE REUNIRAN ESTE MES EN NUEVA YORK

Novelistas, dramaturgos, poetas y críticos de cinco continentes se reunirán en la Universidad de Long Island, en Nueva York, del 25 al 27 de marzo. Las autoridades de la universidad dicen que el propósito de la reunión será poner a los estudiantes de Long Island en contacto con aquellos que escriben sobre asuntos contemporáneos en muchos países del mundo. En la agenda de la conferencia se incluyen temas sobre literatura latinoamericana, literatura india, literatura africana, problemas de los traductores y otros asuntos. Entre los escritores que asistirán a la conferencia se encuentran el poeta mejicano Octavio Paz, y los críticos venezolanos Isaac Chocrón y Salvador Garmendia. Conjuntamente con la conferencia, la universidad está preparando una exposición de obras de artistas jóvenes de 16 naciones. En la exposición figurarán obras de José Antonio Fernández Muro, de la Argentina. El Instituto Cultural Brasileño-Norteamericano ha organizado un acto en Chicago, el próximo 12 de marzo, patrocinado por el Consejo Panamericano de esa ciudad, en el cual se presentará la película denominada "Las Artes en el Brasil de Hoy". El Sr. O. Vinkent Cercola mostrará vistas fijadas, en colores, del Brasil, y algunos oradores hablarán sobre los aspectos sociales de la vida del

Brasil y de la literatura moderna brasileña. Se presentarán también bailes y música popular de ese país. Una semana después, el 19 de marzo, el Consejo Panamericano presentará un programa similar sobre el Perú, con la proyección de una película, "El Rosario y Esca", basada en las vidas de Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres. Películas para televisión de 46 países participan en un concurso internacional de excelencia, conocido en los Estados Unidos como premios "Emmy". Los ganadores serán anunciados a este mes por televisión, que se transmitirá a todo el país, el próximo 22 de mayo.

Los críticos de música de Nueva York elogiarán el virtuosismo demostrado por la afamada pianista brasileña Glomar Novaes en su actuación a principios de este mes con la filarmónica de Nueva York. El crítico de The New York Herald Tribune dijo de la pianista, que tiene setentun años. "La extraordinaria brasileña ejecutó sus solos del concierto de Mozart para piano y orquesta y la composición de De Falla "Noches en los Jardines de España" con su maestría y precisión acostumbradas". Funcionarios del Cuerpo de Paz han dicho que los programas educativos de televisión que dirigen setenta voluntarios norteamericanos del Cuerpo de Paz en Colombia llegan a por lo menos 435,000 niños en cada día escolar. Este comunicado es uno de varios que se han hecho a la manera de resúmenes de la obra realizada por el Cuerpo de Paz en sus cinco años de actividad. Representantes de los Estados Unidos y la Unión Soviética han dado comienzo en estos días a unas conferencias en Washington acerca de un nuevo acuerdo para el intercambio cultural y educativo. El proyectado acuerdo permitirá que se mantenga vigente el convenio que expiró en diciembre de 1965. Un vocero de la Secretaría de Estado dice que gracias al acuerdo se han establecido entre los dos pueblos "contactos provechosos que constituyen un gran aporte al mundo de las relaciones internacionales".

Disminuyen esperanzas de un viaje papal a Polonia

Berlín (NA). — La posibilidad de que el Papa Paulo VI o cualquier otro líder extranjero de la Iglesia Católica visite Polonia en 1966 parece haber sido reducida agudamente al ser publicado en contra de los obispos polacos. El Premier polaco Josef Cyrankiewicz ha escrito una carta a la jerarquía polaca señalando que las invitaciones enviadas para las ceremonias de conmemoración del milenio de la cristianidad polaca no habían sido sometidas a la aprobación del gobierno comunista. "No queremos cerrar nuestras fronteras a los obispos extranjeros", manifestó Cyrankiewicz (marzo 6). "Los funcionarios gubernamentales no crearán ninguna dificultad para los extranjeros que quieran visitar Polonia. Pero no quieren reuniones internacionales organizadas sin el consentimiento del gobierno". La carta del premier fue escrita en respuesta a una pregunta enviada a las autoridades gubernamentales en febrero por el Obispo Auxiliar Zygmunt Choromanski de

Varsovia relacionada con los viajes para las ceremonias de conmemoración para Cracovia, en la respuesta fue publicada en la ciudad por la agencia comunista de Polonia. Cyrankiewicz también dijo que el gobierno no cambiaría su política sobre la emisión de visados para Cracovia, en el Primerado de Polonia a quien se le ha permitido salir desde que regresó del exilio en México. El premier del exilio pasaporte no sería emitido a través el cardenal sea el gobierno. La tensión actual entre la y el estado en Polonia cuando los obispos polacos dieron una invitación a los obispos de Alemania, el año pasado, que la carta amistosa en el momento virtual al antiguo papa de Polonia. Bajo los ataques es sometido el Cardenal Varsovia se encuentra una prueba de fuerza para determinar la libertad tendrá la Iglesia Católica la nación comunista.

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos.....	26144
Asistencia Pública.....	22111
Estación Central.....	23694
Aeropuerto LAB.....	11157
Aeropuerto Panagra.....	12149
Aeropuerto Braniff.....	25104
Policia.....	26128
Tránsito.....	26148

Boticas de turno

DEL 12 AL 19 DE MARZO

ATENAS Colón 543	Tel. 10600
EL MUNDO C. Corrales-Yungas 998	Tel. 11235
SUCRE Av. Armentia 638	Tel. 25552
SAN HILARIO Rodriguez 254	Tel. 11595
LOS ANDES Sagárnaga 272	Tel. 12641
CORAZON DE JESUS Campero 15	Tel. 29778

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes)
SAN CARLOS Av. República 120
Tel. 20987
" 13222

Festival latinoamericano de Música en Montevideo

Montevideo, 18 (Inter Press Service). — El Festival Latinoamericano de Música, recién finalizado, ha tenido el gran mérito de poner de manifiesto a nuevos y valiosos autores latinoamericanos prácticamente desconocidos para el público uruguayo. Así lo entendió la crítica especializada, más allá de las objeciones en cuanto a la selección de obras o de compositores. También lo entendieron los propios artistas participantes quienes al término del Festival manifestaron opinión unánime para aplaudir la iniciativa del Instituto Oficial Uruguayo (SODRE) que hizo posible el encuentro de artistas latinoamericanos aquí.

Universidad de Chile y el SODRE, de Uruguay. 4) Crear, fortalecer y federar las organizaciones musicales y afines, en instituciones representativas que defiendan los intereses de la cultura musical por todos los medios a su alcance y suscitar una legislación adecuada a tales fines.

Los artistas, reunidos en mesa redonda para tratar el tema "Intercambio de música latinoamericana" y "Creación de un centro permanente coordinador", suscribieron varios acuerdos cuyo texto es el siguiente: 1) Coordinar sus esfuerzos para garantizar y centralizar la difusión de la información en el campo de la música. 2) Tratar de que se legisle de manera que luego de atender estrictamente los derechos de autor de los compositores vivos, el excedente de las recaudaciones de las obras de dominio público, se emplee en el desarrollo de la cultura musical. 3) Propiciar la creación de un centro de documentación e información musical latinoamericano, coordinando las iniciativas ya existentes en instituciones tales como el "Centro Interamericano de Música" (CIDEM) de la Unión Panamericana, el Instituto de Extensión Cultural de la

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS DR. MIGUEL MELEAN DIEZ DE MEDINA MEDICO DE NIÑOS Comunica a su distinguida clientela que de regreso de Europa y de haber realizado estudios en la Clínica Pediátrica de la Universidad de Roma, ha reabiert su consultorio en la Avenida Mariscal Santa Cruz, Edificio de los Sagrados Corazones, de horas 15-45 a 18-30. Teléfonos 24974 - 24938. DR. E. ALEXANDROWICZ ESPECIALISTA EN LA PIEL Especialidades en piel, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES, Avenida Argentina No. 1919. Teléfono 24534. Consultas de 14 a 17. DR. LADISLAW HERMOSA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA Consultorio: Edificio Almaraz, 4º piso, Horas 17 a 20, teléfono 24524. DR. RUBEN CASTELLANOS ROJAS MEDICO DE NIÑOS Especializado en la Universidad de Roma (Italia). Consultorio y domicilio: Rosendo Gutierrez 642 (Sopocachi). Teléfono 12305. DR. LUIS POZO TRIGO Otorrinolaringólogo. — Matrícula No. P-31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OÍDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos. Medicina eléctrica de las sorderas. Consultas de lunes a viernes de las 14 a 18. Consultorio: Yanacocha No. 332, frente al edificio Ashún. DR. ANIBAL RIVERO DELFIN MEDICO DE NIÑOS Estudios de especialización en Inglaterra. The Hospital for Sick Children Great Ormond Street, London, The Royal Devon and Exeter City Hospital. Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er piso. Tel. 10979. Domicilio: Av. Argentina 1821. Tel. 20087. Consultas de 14 a 17. English Spoken. DR. PICARDO CANO ZEGADA CIRUJANO VASCULAR Especialización en México. Miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Angiología. Enfermedades de las venas (varices, flebitis, úlcera varicosa). Enfermedades de las arterias y linfáticas. CONSULTORIO: Ballarán 1226. Teléfono 28305. Horas de consulta de 17 a 20. DR. ENRIQUE VERGARA M. ENFERMEDADES DE LA PIEL Av. del Ejército 39 esquina Losa (Miraflores) Horario 13:30 a 16:30. Tel. 23129. Casilla Correo 2223. DR. LEON ROJAS ANTEZANA Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio Comercio 863. Atención Hs. 16:30 a 18. DR. LUIS V. SOTELO Enfermedades de Niños; Nutrición Infantil. Después de 3 años de asistencia en el exterior recibió su consultorio en Otero de la Vega No. 307, esq. Calleja de Comercio. Consultas de Hrs. 4 a 6 p.m. Tel. domicilio 25638.	DR. JULIO BEIMERS SCIARONI CIRUGIA GENERAL Estudios de especialización en Alemania (Múnich). Consultorio: Av. Mariscal Sta. Cruz 1295, 5º piso. Consultas tardes: 15 a 17 p.m. Teléfonos 11844 Domicilio: 22866 Man sprich Deutsch DR. HERNAN CRIALES MEDICO CARDIOLOGO Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11106 de 14 a 19 horas. DR. MARIO MENDEZ ELIAS CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía (U.S.A.). Especialización en Holanda, Inglaterra. Edificio Beldi, avenida Camacho No. 1223, teléfonos 11430-24537. ABOGADOS ESTUDIO JURIDICO "HERVAS CASTRO" Calle Lonzña No. 149 altos. Teléfonos 23331 - 24610 Patrocinan causas en general con atención personal. Abogados especializados y Procuradores regionales. GASTON PIZARROSO LARA ABOGADO Bufete: Plaza San Francisco No. 893. Tercer piso. Oficina 9. BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO MEDINA Estudio Jurídico: calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 28475. HUMBERTO SALAMANCA Z. ABOGADO Socabaya 340, 2º piso. Teléfono 28603. SABINO TITO ATAIRUCHI ABOGADO Atiende asuntos penales, civiles, agrarios, tributarios. Gremio Beldi. Yanacocha 448, tercer piso. Teléfono 10559. NOTARIOS FIDEL ZUMARAN M. NOTARIO PUBLICO Atiende escrituras, poderes, testamentos de última voluntad. Oficina: Yanacocha 448. Of. 26. Tel. 10955. DENTISTAS DR. LUCIO DURAN TAPIA CIRUJANO DENTISTA Turbinas Dental, Rayos X. Edificio Almaraz, Yanacocha esq. Mercado 996. Tel. 25338 y 28123.
--	--

ONIN. SU VIDA DETRAS DE LA "CORTINA DE HIERRO" Por RIDEAU



Boda Aliaga Uriá - Castro Avendaño



Hoy a horas 12 p.m. en la Iglesia de Los Remedios será bendecido el enlace matrimonial de la señorita YOLANDA ALIAGA URIA con el señor Cap. de Aviación PASTOR CASTRO AVENDAÑO.

Sociales

EMBAJADA DEL BRASIL.-

-Mañana se realizará la "feijada" con que el Embajador del Brasil y la señora de Escorel de Moraes agasajarán a un grupo de sus relaciones diplomáticas y sociales en su residencia de la Av. Arce.

EMBAJADA DEL JAPON.-

-Muy concurrida estuvo la recepción que ofreció el jueves el Embajador del Japón en Bolivia, señor Ken Usui, a las autoridades y miembros del H. Cuerpo Diplomático.

EMBAJADA ARGENTINA.-

-Esta noche, de 19 a 21 horas, se realizará la recepción que ofrece el Consejero Económico de la Embajada Argentina, señor Eduardo Canto y su esposa señora Rosa P. de Canto, en su residencia de la Av. Villazón, celebrando un acontecimiento familiar.

OFICIALES.-

-En honor del Subsecretario de

Relaciones Exteriores, señor Roberto Querejazu Calvo y su esposa señora Dolly Lewis de Querejazu, ofrecieron una recepción el señor Guillermo Zalles y su esposa señora Alicia Bernal de Zalles.

REUNIONES.-

-Despidiendo a la señorita Corina Taborga C., de su vida de soltera, hoy ofrece un té la señora Rosario Michel de La Faye.

-La señora Norah Claros invitó un té a un grupo de sus amigas y relaciones sociales.

-El señor Eduardo Arauco y su esposa señora Clotilde L. de Arauco, reunirán esta noche a sus relaciones en su residencia de Obreros.

-Con motivo de la demostración de un avión F-27-J en Bolivia, la firma Fairchild-Hiller ofrece el lunes una recepción en el Hotel Crillón a horas 19 y 30.

-En honor de un grupo de sus amigos, el señor Alejandro Vázquez y su esposa, señora Graciela Estenssoro de Vázquez, ofrecieron una cena.

-Mañana, la señora Stella Arguedas dará un almuerzo a sus relaciones sociales, en su residencia de la Av. Arce.

-En el Círculo de la Unión se realizará el lunes el té que ofrece la señora Aída Castillo de Arambur, retribuyendo atenciones.

-Los integrantes del Centro de Exalumnos del Colegio Saint Andrews ofrecerán el próximo sábado una fiesta, celebrando el tercer aniversario de su fundación.

-En honor de un grupo de sus relaciones, el señor Oscar Tórrez y su esposa señora Vicky R. de Tórrez, ofrecerán esta noche una comida.

-La señorita Fenella Highton, hija del Primer Secretario de la Embajada Británica se despidió ayer de sus relaciones con una fiesta, con motivo de su próximo viaje al exterior.

COMPROMISO MATRIMONIAL.-

-Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Rosa Vacafior Calvo con el señor Raúl Urioste Carranza.

FIESTA DE 15 AÑOS.-

-Celebrando sus 15 años, la señorita María Teresa Campero Prudencio ofrecerá una fiesta a sus relaciones sociales.

INFANTES.-

-Invitó un té coctilón a sus amigos el niño Gonzalo Ortiz Rodríguez, que celebró su cumpleaños.

BAILE DE GALA EN EL CLUB DE LA PAZ

Los directivos de los Clubes de Leones y La Paz han concluido con los preparativos para el Baile de Gala que Pro-Barco para Bolivia se realizará el próximo martes 22 en los salones del Club de La Paz.

Han comprometido su concurrencia para esta ocasión el Presidente de la República General Alfredo Ovando C. y su esposa señora Elsa Omiste de Ovando, los Ministros de Estado y miembros del H. Cuerpo Diplomático. Veintidós señoras de toda la República representarán a los 21 países americanos y la señorita Quenny Abaroa, descendiente del prócer Eduardo Abaroa portará la enseña patria.

PERSONALES.-

-Ha llegado, procedente de Tarija, el Dr. Bernardo Navajas Trigo, presidiendo una comisión para entrevistarse con personeros del Gobierno.

ENFERMOS.-

-Delicada de salud la señora Nancy Muñoz de Claire Zapata.

-Mejorada la señora Martha Ortega de Villegas.

VIAJEROS.-

-De Lima la señora Dora Herrera de Rojas.

-De Santa Cruz la señora Mónica Ballivián de Gutiérrez.

-A Cochabamba el señor Rafael Gumucio Irigoyen.

-A México la señorita Ofelia Grandi Vargas.

-Para proseguir estudios viajó a Buenos Aires el señor Fernando Acosta I.

-De Cochabamba el señor Porfirio Díaz Machicao y su esposa señora Maruja A. de Díaz Machicao.

Boda Prieto Valentie - Lerma Millán



Hoy en Madrid a hs. 12 será bendecida la boda matrimonial de la señorita MARIA TERESA PRIETO VALENTIE con el señor JOSE LUIS LERMA MILLAN en la Capilla de Santa Geroni (El Viso). Los novios pertenecen a distinguidas familias de Bolivia y España.



Con misa de esponsales en el Templo de Remedios fue bendecida la boda de la señorita Silvia Bassare Forges con el señor Juan M. Durán, pertenecientes a familias de Bolivia y los Estados Unidos. La novia al ingresar al templo lucía un elegante vestido de raso opaco con aplicaciones de encaje, con un delicado tocado de tul sujeto por una diadema de encaje, portando como único adorno una cruz de oro. Completaba su trousseau un libro de nácar y rosario de cristal de roca, recuerdo de familia. Los novios se asentaron a los Estados Unidos en viaje de bodas, donde fijarán su residencia.

MOLINOS DE PIEDRA IRUS



Para frangollo y harina de panificación

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA
Tels. 25219-12836-23661

Club de Leones de La Paz y Club de La Paz

TIENE EL AGRADE DE COMUNICAR A SUS DISTINGUIDOS INVITADOS, QUE A PARTIR DE LA FECHA ESTAN EN VENTA EN LA SECRETARIA DEL CLUB DE LEONES EN LA PAZ (Av. 6 de Agosto 2157), LOS TICKETS PARA EL BAILE DE GALA DEL DIA 22 DEL PRESENTE.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

AVISO AL COMERCIO, INDUSTRIA, EMPRESAS DE SERVICIOS Y BANCA

Debido a faltar el 30 del presente mes el término para la presentación de Balances y pago del impuesto sobre utilidades por el ejercicio de 1965, se recomienda a los señores comerciantes, industriales, banqueros, propietarios de empresas de servicios, auditores y contadores, satisfacer dichas obligaciones con anticipación a la fecha exacta del vencimiento a fin de evitarse las molestias derivadas del congestionamiento y aglomeración de personas que acuden el último día.

Las oficinas de la Renta para facilitar la recepción de Balances así como la recaudación de impuestos vienen atendiendo de Hs. 8.30 a 12 y de 14 a 18.30.

Pasado el término se aplicará los intereses y multas que determinan la Ley de 21 de octubre de 1960 y el D.S. No. 05653 de 9 de diciembre de 1960.

La Paz, 18 de marzo de 1966.

LA DIRECCION

MATRIMONIO

En la Iglesia de Nuestra Señora de Pompeya hoy a horas 19 y 30 bendecirá la boda de la señorita Lucy Amparo Alvarez Rodríguez con el señor Gonzalo Fernández Araoz. Después de la ceremonia los padres de la novia ofrecerán una copa de Champagne a sus relaciones y amigos.

Hoy llegan restos mortales del Univ. René Echavarría Q.



Hoy a horas 13.25, en la combinación aérea de Braniff llegarán los restos mortales del universitario boliviano José René Echavarría Quinteros, cuya muerte súbita lo sorprendió en plena juventud cuando cursaba sus estudios de Ingeniería Química en Ginebra-Suiza. Su deceso ocurrió el pasado 24 de febrero, a raíz de un ataque cardíaco.

Echavarría Quinteros, ex-alumno del Colegio "Mariscal Braun", era universitario becado por la Fundación "Simón I. Patiño", siendo un alumno aventajado. Se trataba de un compatriota joven lleno de vida y una verdadera promesa para el país. El sepelio se realizará mañana domingo a horas 11. El cortejo fúnebre partirá de la Calle Fernando Guachalla No. 775.

CORPORACION PANAMERICANA S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo al artículo 16, Capítulo 3o. de los Estatutos se cita a reunión extraordinaria de accionistas en sus oficinas del Edificio Bernardo 40, piso el día martes 22 de los corrientes a Hs. 18 a objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del balance de 1965
- 2.- Elección del nuevo Directorio
- 3.- Suscripción de acciones
- 4.- Tema Libre.

La Paz, 18 de Marzo de 1966.

SKOBOL S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a disposición de los Arts. 19.- y 21.- de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa a horas 18.- del día 28 de marzo en curso, y para la consideración de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación de Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º.- Memorial informe a cargo del Vice Presidente.
- 3º.- Consideración y aprobación del Balance General de la gestión de 1965.
- 4º.- Elección de Directores y remuneración.
- 5º.- Elección de Inspector de Contabilidad.
- 6º.- Dividendos y reinversión de utilidades.
- 7º.- Asuntos varios.

La Paz, marzo de 1966

EL DIRECTORIO

FUNDACION UNIVERSITARIA "SIMON I PATIÑO" LA PAZ

Tiene el sentimiento de comunicar la muerte del joven estudiante becario de la Fundación de Ginebra,

DN. JOSE RENE ECHAVARRIA QUINTEROS (Q.E.P.D.)

Y se permite invitar a los parientes, amigos y personas piadosas la traslación de los restos al Cementerio General el día de mañana Domingo 20 del pte. a horas ONCE (11 a.m.). El cortejo partirá de la casa N° 775 de la calle Fernando Guachalla.

La Paz, 19 de Marzo de 1966

FUNDACION "SIMON I PATIÑO" DE GINEBRA

Comunica el sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Ginebra, de su estudiante becario,

DN. JOSE RENE ECHAVARRIA QUINTEROS (Q.E.P.D.)

Y se permite rogar a los parientes, amigos y personas piadosas, digan con la familia de la casa N° 775 de la calle Fernando Guachalla de esta ciudad.

La Paz, 19 de Marzo de 1966

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

Cnl. DIM. FERNANDO PUENTE LASERNA (Q.E.P.D.)

Gladys Caínzo vda. de Puente, esposa; María de Fátima, Fernán y José Antonio Puente Caínzo, hijos; Emilia, Rafael, Maruja Puente de Vireira Flor, Alejandro y Enrique Puente de González Giron, hermanos; Juanita Calvo de Puente, Luis Vireira Flor, Guillermo Caínzo Jáuregui, Martha Iturbegaray de Puente y Arman Gonzales Garrón, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos demás familia, ruegan a sus amistades, a los señores Generales Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 19 a horas 16 y 30. El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar.

Favor que agradecerá la familia doliente.

CASA SANTANDER Téls. 23663-23656

En la ciudad de Ginebra (Suiza), dejó de existir el que en vida fue

Universitario JOSE RENE ECHAVARRIA QUINTERO (Q.E.P.D.)

Dr. René Fausto Echavarría E. y Elsa Quinteros de Echavarría, padres; Mayor D.E.M. Hugo Echavarría Tardío (ausente), Carmen Eliza y Marián Echavarría Quinteros, hermanos; Gral. Brig. Alfonso Quinteros C. (ausente), Dr. José Quinteros C., Teresa Quinteros C. Anze (ausente), Emma Quinteros de Luna (ausente), tíos, los tíos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades, Promoción "1962", profesores, alumnos y exalumnos del Colegio Alemán "Mariscal Braun", se digan concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de mañana domingo 20 a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Fernando Guachalla N° 775.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

CASA SANTANDER Téls. 23663-23656

Hoy Cines

6 DE AGOSTO Telf. 23629

Matinée, tanda y noche: UN DISPARO EN LA SOMBRA con Peter Sellers y Elke Sommer. Actualidades mundiales No. 10. Matinée \$b. 3,10 y 3,60. Tanda y Noche \$b. 3,80 y 4,30.

ABAROA Telf. 10252

Matinée, tanda y noche: GRAN HOTEL con Cantinflas y HABIA UNA VEZ DOS HEROS, Matinée \$b. 1,60 y 2,60. Tanda y Noche \$b. 1,60 y 2,70.

UNIVERSO Telf. 12660

Matinée, tanda y noche: PARIS, TU Y YO con Audrey Hepburn, William Holden y Tony Curtis. Matinée Platea \$b. 3,10. Mezzanine \$b. 3,60. Tanda y Noche Platea \$b. 3,80. Mezzanine \$b. 4,30.

SCALA Telf. 28835

Matinée: UNA NIÑA BUSCA A SU PADRE. Tanda y noche: HABLEMOS DE MUJERES con Vittorio

Gassman. (Sólo mayores). Además Noticiero No. 176: EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée \$b. 3,10 y 3,60. Tanda y Noche \$b. 3,80 y 4,30.

LA PAZ Telf. 23842

Matinée hs. 15.00, tanda hs. 18.30 y noche hs. 22.00: MOTIN A BORDO con Marlon Brando. Matinée \$b. 3,00. Tanda y Noche \$b. 3,50.

TESLA Telf. 23803

Matinée, tanda y noche: LA MUCHACHA DE BUBE con Claudia Cardinale y George Chakiris. Matinée Platea \$b. 3, Mezzanine \$b. 3,50. Tanda y Noche Platea \$b. 3,50. Mezzanine \$b. 4.

MURILLO Telf. 11647

Matinée a hs. 2.45: JASON Y LOS ARGONAUTAS, con Todd Armstrong y Nancy Kovack y PIRATAS DE RIO SANGRIENTO. Tanda: JASON Y LOS ARGONAUTAS. Noche: EL MAGNIFICO CORBUO, con Ugo Tognazzi y TABU. Luneta \$b. 2,50. Galería \$b. 1,50.

¡LA SUBLIME INMOLACION DE UN GRUPO DE HOMBRES DECIDIDOS, EN LA TOMA DE LA FORTALEZA DE DUSROVNICI!...



¡Un mayor furioso! ¡Un perito en crimen! ¡Un falsificador! ¡Un audaz dinamitero! ¡Un asesino! ¡TODOS SE CONVERTIRON EN HEROES AL LANZAR!...



¡SANGRE Y HEROISMO A TORRENTES EN UN FILM QUE HACE ESTREMECER LA PANTALLA!...

PRONTO CINE 6 DE AGOSTO

¡AUDAZ!... ¡ATREVIDO!... ¡SEDUCTOR!... ¡EL ESPECTACULO MAS RICO Y FANTASTICO QUE UD. PODRIA PEDIR!...



"NOCHES SENSUALES de ORIENTE"
CINEMASCOPE - TECHNICOLOR
Mayores de 21 años - con carnet de identidad
PARTES 22 - ESTRENO - CINE "LA PAZ"

PRESENCIA

MICNON Telf. 25144

Matinée, tanda y noche: LOS INVENCIBLES HNOS. MACISTE con Richard Lloyd y LOS 7 GLADIADORES. Platea \$b. 2. Galería \$b. 1,50.

M CAMPERO Telf. 22333

Pronto con: LA BAHIA DEL DESO, protagonizada por Fabienne Dali.

PRINCESA

Matinée: SACRIFICIO SIN GLORIA, con Yul Brynner. Tanda y noche: SEDUCIDA Y ABANDONADA, con Stefania Sandrelli. Luneta Matinée \$b. 3. Tanda y Noche \$b. 3,50.

EBRO

Matinée a hs. 3, tanda y noche: EXODO, con Paul Newman y Eva Saint Marie. Luneta Matinée \$b. 2,50. Alta \$b. 1,50. Tanda y Noche \$b. 3 y 1,50.

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche: GRAN GRAMA COMICO y TARAS BULBA, con Yul Brynner y Tony Curtis. Luneta Matinée \$b. 2. Tanda y Noche \$b. 2,50.

PARIS Telf. 29704

Matinée: SANSON y MACISTE - CONTRA LOS GLADIADORES. Tanda y noche: IRMA LA DULCE, con Shirley MacLaine y Jack Lemmon, prohibida para menores de 18 años. Matinée \$b. 3,10. Tanda y Noche \$b. 3,20.

AVENIDA Telf. 25406

Matinée, tanda y noche: A PLENO SOL con Alain Delon. Matinée \$b. 2,50 y 2,00. T. y N. \$b. 3,00 y 2,00.

BOLIVAR Telf. 25051

Matinée: LOS 10 GLADIADORES. Tanda y noche: CALMATE DULCE CARLOTA con Bette Davis, en tencilor. Mat. T. y N. \$b. 2,50 y 2,00.

LA SALLE

Matinée: LA EDAD DE PIEDRA, con Viruta y Capulina y DIBUJOS ANIMADOS Y ACTUALIDADES DEL MUNDO. Platea \$b. 2,10. Alta \$b. 1,60.

MEXICO Telf. 26867

Matinée: CAJA FUERTE 713 y EN LAS GARRAS DEL TIGRE. Tanda y noche: SUPER SEXY 64 y CAJA FUERTE 713. M. T. y N. \$b. 3 y 2.

SAN CALIXTO

Matinée y noche: UNA NOCHE EN LA OPERA y VUELVEN LOS CINCO HALCONES. Tanda doble: UNA NOCHE EN LA OPERA y HERENCIA MALDITA.

TRIANON Telf. 21320

Desde las 14 horas: EL FUTBOL Y YO y QUE BONITO ES QUERER con Fernando Casanova e Irma Dorantes.

COLON Telf. 23477

Matinée y tanda: TRES MUCHACHAS DE JALISCO y LOS HIJOS DEL DINERO. Noche: DESEO SALVAJE y LA DULCE ENEMIGA. Alta \$b. 1,50.

IMPERIO

Matinée, tanda y noche: GUERRILLEROS DE LA PLANICIE y RO-

ARANCEL, ...

(Viene de la página 5)
vorece al país?Y esto, sin incluir fletes y otros gastos de puerto, aparte de robos y fraudes.

Ahora, tenemos a la vista la Póliza de Importación No. 05532, de 16 de febrero último, que ampara 46 cajones con peso de 11,195 k.b., 46 piezas MOTOCICLETAS marca "JAWA", valor CIF. \$us. 14,280.- que al cambio de \$b. 11,91 dá \$b. 169,836.60, sobre cuyo valor comercial se ha pagado por concepto de derechos arancelarios y adicional, \$b. 64,538.- o sea el 38% sobre el valor CIF. Otra Póliza de Importación No. 06240, de 24 de febrero, también último, que ampara 34 fardos con 10,370 kpb, conteniendo BLOUSES DE LANA LAVADA PARA LA FABRICACION DE SOMBREROS, valor CIF 14,164.51 que al cambio de \$b. 11,91 dá \$b. 168,699.31 sobre cuyo valor comercial se ha pagado por concepto de derechos arancelarios y adicional, \$b. 27,111.10, que significa el 6% sobre el valor CIF.

De donde se colige que no hay que fijarse llanamente en el cuantum de las recaudaciones, si aumentan o disminuyen. Hay que fijarse seriamente tanto en la Balanza Comercial como en la Balanza de Pagos.

De esta manera, y entendida la diferencia entre "aumento de recaudaciones aduaneras" y de "valor comercial" de las mercaderías, como hemos visto en el primer caso citado, es de DIEZ VECES MENOR que éste, y en el último de 6 VECES MENOS, tenemos los conceptos de "FAVORABLE" y "DESFAVORABLE" en la Balanza Comercial y en la Balanza de Pagos, que enmarcan la situación en dos sentidos: el primero se reduce al orden monetario, o sea al aumento o la disminución de DIVISAS que influye decisivamente a la depauperación del país, cuya estructura - como la que corresponde al nuestro - es "débil", porque sus ingresos dependen de la monoproducción de minerales, principalmente del estaño.

En el caso del ARROZ, hemos encontrado propiamente una "pelea". En fecha 25 de febrero del año en curso, se han importado 462 sacos con peso de 30,600 k.b. conteniendo ARROZ MARCA "CAROLINA", el k.b. a razón de \$b. 1.-, ad-valorem 10% y Adicional 15%, con valor CIF \$us. 1,040.50 igual \$b. 48,122.36 al cambio de \$b. 11,91, los derechos liberados de \$b. 42,630.60

INTERCAMBIO...

(Viene de la página 5)

ma es uno de los principales factores, por el cual se debería incrementar nuestros vínculos de carácter informativo. La importancia del sistema de comunicación se hace cada vez mayor y es preciso que nuestros pueblos se encuentren comuníciones constantemente para que, de esta manera nuestra participación en Europa como la de ella en Sudamérica sea una realidad dentro del campo informativo.

SAURO CASTRO con Pedro Armendariz. Platea \$b. 2,00. Alta \$b. 1,50.

LUX

Matinée, tanda y noche: ECHENME AL AMPARO con Fernando Soto (Mantequilla) y LA VENGANZA DEL RESUCITADO con Julio Alemán y Ana Bertha Lepe. Matinée \$b. 1,60 y 1,10. Tanda y Noche \$b. 2,10 y 1,60.

ILLIMANI

Matinée y noche: LA EDAD DE PIEDRA y EL HIJO DE ESPARTACO con Steve Reeves. Matinée \$b. 1,00. Noche \$b. 1,50.

ROXY

Matinée: ESPARTACO y EL GLOBO ROJO. Tanda y noche: ESPARTACO con Kirk Douglas. Matinée \$b. 2,60. Tanda y Noche \$b. 2,70.

CUPON PULLA BINGO

Este domingo se juegan:

1 000 \$b.

de no salir seran: 1750 \$b

CUPON PULLA BINGO PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION

LOCALIDAD

Presiento que el orden numérico de los cartones del próximo BINGO será:

LA EXPOSICION...

(Viene de la página 5)

carnación del espíritu. Todo lo contrario quienes decían esas escuelas denominadas abstracta, no figurativa, Informalista, etc., las cuales, si tienen fundamento válido éste no puede ser otro que el de que el espíritu como tal está frente a una realidad como su "eco", entonces todo consistiría en mirar hacia dentro cerrando los ojos a la "realidad" para descubrir al hombre en su autenticidad. Es transcendental la batalla metafísico-existencial que se libra en el quehacer artístico de hoy.

Si tal es nuestro concepto de arte, al cual reservamos y adjudicamos esos límites tan delicados y precisos, ¿en qué sentido decimos ahora, que la muestra de pintores franceses expresa la época? Sencillemente, apuntamos este parecer en su significación evocativa o sea, en el de síntoma. Es innegable que la humanidad vive una crisis, ya moral, ya política, ya económica, ya artística, etc., y por crisis se entiende el derrumbe de los viejos conceptos y valores que luego darán paso a otros nuevos, mejores y más verdaderos. Lejos de nuestro pensamiento está el sentido de "crisis" como relajación o decadencia. Ahora bien, si derrumban los conceptos artísticos, y se abre la puerta para otros nuevos y más verdaderos, no cabe la menor duda, pero se da el caso que lo que hoy se conoce como obra de arte no representa el nuevo y verdadero concepto, sino la crisis misma. No representa el encuentro sino la mera búsqueda.

No representa la creación de lo nuevo, sino la pérdida de lo anterior, nada más. Hoy se asimila al concepto de arte la mera habilidad técnica, la ingeniosidad, la novedad, la feliz ocurrencia, cuando no la extravagancia. Parece que el sino del auténtico creador, contrarias excepciones, es el de quedar ignorado hasta mucho después de su muerte. Los que representan a esta época serán reconocidos mañana, cuando la barandía de titiriteros haya dejado de hacer bulla. Los creadores de hoy, los que hacen nacer nuestro espíritu auténtico, esos no han venido en la muestra de Pintores de Francia.

Excepción hecha de los pocos cuadros de algunos maestros de indudable calidad: Picasso, Rouault, Utrillo, Marquet, Vlaminck, Braque, Matisse, y el cuadro de Lapicque "Venise, Zaccaria sous la Lune" representados en la muestra por uno que otro de sus cuadros y no los mejores que han producido, la exposición de Pintores de Francia, nos da esta enseñanza.

ADELGACE TOMANDO VITAMINAS

Uno de los problemas que han confrontado los que han dejado de comer para adelgazar, ha sido no sólo el sacrificio de no comer, sino la desnutrición que esto representa. Con ADELGADINA ha quedado resuelto este caso, ya que la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA. La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. Detrás del exceso de peso, de la "OBESIDAD", se ocultan enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón y otras. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

ADELGADINA

ACCESORIOS para VEHICULOS

Faroles sellados 6 y 12 voltios

Bocinas eléctricas Bocinas de aire de 6 y 12 voltios

Estuches de herramientas herramientas para talleres

Gatas hidráulicas de 5,8 y 12 toneladas

VENTAS:

Macdonald & Co.

SUCURSALES URUO-COCHABAMBA SANTA CRUZ-POTOSI-SUCRE-TARIMA

STUTTGART
GMBH
BOSCH
ROBERT BOSCH

BOSCH

¡Con la bujía solo no basta!
Su fuente de energía es la bobina de encendido; y la calidad de una bobina influye decisivamente sobre la calidad del encendido. Si la bujía es alimentada en forma débil, entonces su chispa es potente y vigorosa. Con su gran reserva de fuerza, la Bobina de Encendido BOSCH proporciona a su motor un encendido infalible y a Vd. un buen viaje.



HANSA LTDA.
SECCION TECNICA
Tels. 25219 - 13836 - 25041

AVISOS CLASIFICADOS

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA (\$b 0 20)
El importe será cobrado en su domicilio.
LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

El drama clasificado



DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

ANTICRESIS

Un departamento de 2 piezas amplias, cocina y baño, derecho a telégrafo, por 20 millones en Sopocachi. Ref: Altos "7 MARES" oficina 5, Telf. 10549.

DEPARTAMENTO

Preciso anticretico, "LA DILIGENTE", Bolívar 697, oficina 5.

HABITACION Y COCINA

Anticretico, Villa Fátima \$b.3.000 "UTAMA" Comercio 819.

ALQUILO

Amplio departamento amoblado, garaje, centro Miraflores. Preferencia familia extranjera. Jenaro Sanjines 547.

SE TRANSIERE

Local, Av. Mariscal Santa Cruz, Ref. Mercado, edificio "ALMARAZ", 3er. piso, oficina 4.

ALQUILO OFICINAS

Edificio moderno céntrico. Referencia: Mercado, edificio "ALMARAZ", oficina 4.

ALQUILO

Extranjero o caballero honorario para Colegio Alemán, flamante laboratorio y escritorio, baño privado, derecho teléfono, con o sin agua, entrada independiente. Darse al Telf. 28829 (Sopocachi).

DEPARTAMENTO

Amplio, dependencias, jardín alquilado, familia extranjera. Bolívar 697, oficina 5.

ANTICRETICO

Pequeño departamento en General Lamela, entrega 30 días. Teléfono 20847.

TRANSFIERO LOCALES

Cinco por precios convenientes, "LA DILIGENTE", Bolívar 697, oficina 5.

NECESITO

Departamento en alquiler o anticretico, Ref. Tel. 12911.

TRANSFIERO

Cerrado, Sopocachi. Referencia: República 112, Sr. Machi.

DEPARTAMENTO

Pequeño, nuevo, Quintanilla Zuzo, anticretico, ofrecido. Comercio "LA PAZ", Yanacocha 428.

OFREZCO

Amplio almacén. Ref: Av. 16 de Julio 1647.

NECESITO EN ALQUILER OFICINA

Céntrica, no importa si en edificio antiguo. Telf. 26711.

PIEZA AMOBLADA

Amplio, independiente, a cuadra y media de la Universidad, con derecho a teléfono y agua caliente. Referencias, teléfono 27375.

ALQUILO

Habitación con pensión, a señoría. Teléfono 23513.

DOY ANTICRETICO

Departamento moderno céntrico, independiente, \$b 30.000. Colón 50 final.

ANTICRETICO

Unas habitaciones sueltas por 4 millones a 2 cuartos de la plaza Villarreal. Ref: Altos "7 MARES" Oficina 5 Teléfono 10549.

ANTICRETICO

Pequeño departamento en calle Mariscal, por 6.000 \$b. Ref: Altos "7 MARES" Oficina 5, Teléfono 10549.

ALQUILO

Una pieza, con desayuno, baño, teléfono, por 500 \$b. cerca a la Universidad. Ref: Altos "7 MARES", oficina 5, Telf. 10549.

NECESITO ANTICRETICO

Un departamento de 2 o 3 dormitorios y dependencias. Llamar al teléfono 22407. En horas de oficina llamar al teléfono 12693, Sr. Navarro.

NECESITO

Habitaciones y departamentos, en cualquier zona de la ciudad, en anticretico o alquiler. Ref: Altos "7 MARES", oficina 5 Telf. 10549.

NECESITO EN ALQUILER

Departamento 2 - 3 dormitorios en Sopocachi, San Pedro o centro. - Teléfono 26711.

EN ALQUILER

Un departamento con 3 dormitorios y dependencias, habitación y baño servidumbre a media construcción en Miraflores plaza Yumi. Ref: Altos 7 Mares Oficina 5 Teléfono 10549

NECESITO

Tres habitaciones, cocina, baño, pago hasta 20 millones. Ref: Altos "7 MARES", oficina 5, Telf. 10549.

CASAS Y CHALETS

Ofrezco venta de una casa de tres pisos en la Av. Brasil y Panamá N° 50, sin intermediarios, traten en la misma casa. Telf. 10056.

VENDO CASA

Ofrezco venta de una casa de tres pisos en la Av. Brasil y Panamá N° 50, sin intermediarios, traten en la misma casa. Telf. 10056.

CASA PEQUEÑA

Vendo precio excepcional. "LA DILIGENTE" Bolívar 697, oficina 5.

VENDO CASA

En Av. República por 145 millones, con 3 patios amplios, un departamento nuevo y con 2 tiendas en la parada colectivos 5 y 10, y en diferentes zonas. Ref: Altos "7 MARES" oficina 5, Telf. 10549.

CASA EN VENTA

Magnífica ubicación, Cañada Strongest. Ref: Calle Mercado, edificio "ALMARAZ" 3er. piso, oficina 4.

CASA EN VENTA

Superficie 429 m2, un departamento amplio. Av. Busch, Miraflores. Ref: Telf. 24204, de 3 a 5 p.m.

SE COMPRA

Casa pequeña o en contrato anticretico, preferible en San Pedro o Miraflores. Ref: Graneros N° 313

VENDO CASAS

En Avenida Manco Kapac, Colón, Ingavi, Obrajay y Villa Copacabana. TAMBIEN SE COMPRA casas y terrenos en cualquier zona céntrica. Referencias: Yanacocha 448, oficina 26, teléfono 10956.

EN VENTA

Una casa, zona Entre Ríos, de un departamento y azotea por \$b. 30.000.- Ref: Calle Catorce 913.

PROPIEDADES Y TERRENOS

En urbanización militar Ipavi. Ofertas: "LA DILIGENTE" Bolívar 697, oficina 5.

TERRENO

Vendo final Av. La Bandera, 225 m2. Ref: Sr. Quezada. Yanacocha 428.

VENDO TERRENO

303 m2. en Següencoma, con departamento para concluir. Ref: Jenaro Sanjines 878.-

GRAN OPORTUNIDAD

550 m2. lote terreno céntrico, Mercado esquina Yanacocha. Referencias: Mercado edificio "ALMARAZ", 3er. piso, oficina 4.

COMPRO CASITA O TERRENO

Preferible San Pedro, Chijini Yungas, Riohinco, Estación Central. Ref: Quintanilla Zuzo 145.

PROPIEDAD AGRICOLA

Tres hectáreas, frutales, café, coque. Chulumani, vendo. Comercial "LA PAZ", Yanacocha 428.

TERRENO

Se ofrece en El Alto (frente a la escuela de Automecanización). Ref. Tel. 28136.

VENDO TERRENO

Diversas zonas ciudad. Precios convenientes. "LA DILIGENTE" Bolívar 697, oficina 5.-

VENDO TERRENO

Sopocachi. "UTAMA". Comercio 819. Telf. 23610.

COMPRO CASA O TERRENO

Con jardín en lugar céntrico. Ref: Teléfono: 11811 o 20336.-

MAESTROS

Compro lote Obrajay. Yanacocha 531, oficina 3, altos.

LOTE CERCADO

250 metros inmediaciones plaza Villarreal, vendo. Comercial "LA PAZ" Yanacocha 428.

VENDO LOTES

En Chulumani, planos aprobados. Ref: Altos "7 MARES", oficina 5 Telf. 10549.

Cochabamba

PROPIEDAD AGRICOLA

Vendo, consolidada, con riego abundante en zona subtrópica, camino carretero y férreo en provincia Mizque y contiguo a la población. Ref: Casilla 1174, Telf. 1314 Cochabamba.

EN COCHABAMBA

Vendo preciosa quinta región Quilacollo. Ref: Oscar Camacho, casilla 850. Cochabamba.

TELEFONOS

TELEFONO

Compro, comercial y particular. Ref: Altos "7 Mares", oficina 5, Teléfono 10549.

TRANSFIERO

CARVAJAL Yanacocha 448. Teléfono comercial transferio. Teléfono particular compro urgente.

VENDO TELEFONO

Comercial y particular. Ref: Altos "7 Mares" Oficina 5, Teléfono 10549.

MAQUINAS

FOTOGRAFICAS

MAQUINA FOTOGRAFICA

"POLAROID" (revela instantáneamente), flamante, último modelo, -vendo \$b. 800. Mercado 1118, oficina 1.

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

"SISTEMA TENIENTE" incorporada a Buenos Aires. Se otorga diploma de profesora en pocos meses, clases prácticas e individuales. Horarios cómodos. Ref: Rosendo Gutiérrez N° 642. Telf 12305.

ACADEMIA PEINADOS

Dicta cursos completos. Permanentes, tinturas, inscripciones. Loayza N° 568.

DOY CLASES

Particulares. Matemáticas, Física, Química. Llamar al 12761, de 13 a 14.

HIGH SCHOOL

Continúa recibiendo inscripciones, ahora no cobra matrícula, ni pensión por mes pasado. Primaria y secundaria o inglés diario. Local Batallón Sucre 1137, zona San Pedro.

VEHICULOS

VENDO O PERMUTO

Colectivo Pullman "DODGE", 58 Linea 1. Ref: Calle Cuba 133, teléfono 10118.

OCASION VENDO

Automóvil modelo 56, motor estándar Ref: Sagárnaga 413.

VAGONETA "WILLYS" 1962

Vendo, permuta por automóvil 1960 adelante. Campero 55.

VENDO TAXI

"PLYMOUTH", modelo 58, super de lujo, casi nuevo. Ref: Teléfono 10118.

VAGONETA

Vendo, modelo 1955, "FORD". Ref: Telf. 26243.

VENDO - PERMUTO

Power Wagon Dodge Modelo 59-Doble Tracción 4/5-Door. Casi Nueva-3 años GUAYADA BIEN EQUIPADA Ver Correo # 1453 Ledo McLean

CON KILOMETRAJE 57.485. PRIMERA OFERTA.

SU VEHICULO

Se valorará mucho más si tiene un elegante tapiz o funda. Tapices "LUXOR" Av. Camacho esquina Bueno N° 240.

VENDO AUTOMOVIL

Modelo 62 "FIAT", precio gán, 13 millones. Teléfono 27983.

VENDO AUTOMOVIL

"FORD" modelo 56, en buen estado por 25.000 \$b. Ref: Altos "7 MARES", oficina 5, Telf. 10549.

COLECTIVO

CARVAJAL Yanacocha 448. Colectivo línea 8 vendo actual servicio.

VENDO MOTOCICLETA

De 4 cilindros, con sidecar y repuestos. Ref: Coroco 1527, teléfono 23513.

MOTOCICLETA

"HONDA", 125 flamante, \$b 6.000 vendo, Cañada Strongest 1665. Delgado.

EN VENTA

Camioneta "DODGE", 1952. Referencias: Av. La Bandera 1428.

VAGONETA 1955

"CHEVROLET", vendo, day facilidades pago. México 1572.

VENDO JEEP

"WILLYS" 1956, estándar, perfectas condiciones. Telf. 20188.

VENDO O PERMUTO

Automóvil "CHEVROLET", 1960 (impala automático, pago o recibo diferencia. Telf. 20188.

EN VENTA TAXI

Modelo 56 ver de 12 y 30 a 2 p.m. Ref: Av. Armenta N° 598

RADIOS RADIALES PICK UPS

RADIOLA GRUNDIG

Vendo ocasión. Teléfono 11687.

OCASION GRABADORA

"GRUNDIG", TK 830, alta fidelidad, vendo. Ref: Ingavi 986, teléfono 27921.

MUEBLES

VENDO

Hermosa mesa grande, apropiada para clubes, living y otros muebles sueltos. Av. Saavedra 2039, bajos.

JUEGO DE COMEDOR

Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Teléfono 25026. Vendo lindo juego de comedor 10 piezas, buenas condiciones.

BILLAS DE CALIDAD

Billares, se vende, Rodríguez 660.

VENDO

Comedores enchapados, dormitorios, facilidades. Almirante Grau 1306.

A FACILIDADES VENDO

Living, comedor, dormitorio. Colón 766, o final Sucre 1423, Telf. 26362.

REPUESTOS EN GENERAL

VENDO LLANTAS

825 x 20 con aro. Plaza Sucre N° 1478.

VARIOS

CALAMINA ACANALADA

N° 28

De 2.45 por 0.80 cmts. a precio ventajoso. También hay delgadas a precio conveniente. En Av. Buenos Aires 582.

TURRILES

Nuevos, vendo. Laja 176.-

CASPA CAIDA DEL CABELLO

Extermina Super Tonic "REINARD", eficaz, seguro, aplíquese todos los días. Farmacias "INDIO", Colón 610. "WASHINGTON" Ingavi 1027.

VENDO

Una máquina de tejer industrial N° 10, por 1.20 marca "DUBIED" nueva. Calle Eloy Salomón 703.

MACHIHEMBRO

Mara, gaboon, ochó, pelo María, y trompillo y maderas en general completamente secas. Directamente de nuestro aserradero en Santa Cruz, precios sin competencia. Ventas: Av. de las Américas 415.

LA CAMARA NACIONAL DE MINERIA

Ofrece en venta escritorio, grabadora y máquinas de escribir. Ver en calle Bernardo Trigo 429. Horas de oficina.

FILATELISTA

Señor brasileño desea mantener intercambio (cambio de estampillas postales) con filatelistas bolivianos. Arthur Barroco, Caja Postal 42. Nova Iguaçu. Estado do Rio. Brasil.

MOLINO DE CAFE

Vendo. Carrasco 1795. Telf. 22211.

ROSAS BELGAS

En pimpollo y macetero. Anexo Librería "Altiaga", Colón N° 530.

¡PRONTA INAUGURACION!

Pizzeria "LAS VEGAS"

NECESITO

Madera machihembrada de ocasión. Referencias: Ingavi 745

SECRETARIAS Y EMPLEOS

CONTADOR JOVEN

Necesita industria. Para trabajo ocho horas diarias, sueldo 1.200 mensual. Término prueba legal. Enviar antecedentes y fotografía con carta manuscrita a casilla N° 979.

SE NECESITAN

Jóvenes y señoritas bachilleres para e pleados de oficina. Dirigirse a Federico Zuzo N° 1905, de hrs. 9 a.m. a 12 a.m.

EMPLEADA

Para tienda, buena presencia, presentarse calle Luis Uría de la Olla y Libertad, casita verde, frente al N° 2859, día jueves 17, de 10 a 11.

NECESITO

Un overloquista que sepa cortar. Ref: Eloy Salomón N° 703.

NECESITO GARZON

Ref: Bar Restaurant PUIG Yun- ga 986.

SE PRECISA

Los servicios de 4 maestros albañiles. Ref: Comando de Ingeniería de Ejército (Estado Mayor).

FICHERO

Necesito con certificados. Landaeta 211. Presentarse de horas 12 en adelante.

CHOFER PARA VIAJES

Con camión "DIESEL", grande, se necesita. Av. Montes 724.

SE NECESITA

Operario carpintero. Rodríguez 660.

TECNICOS Y SERVICIOS

REFRIGERACION

Diseño, cálculo y construcción. cámaras frigoríficas y heladeras eléctricas. Reparación de refrigeradores domésticos. Av. Peru 253

COLEGIOS, ESCUELAS

Emplaticamos insignias. Sucre 748, oficina 1.

ENFERMOS

Paralíticos, epilépticos, artríticos reumáticos, neurósicos, insomnias hepáticas, cataratas, restablecen pronto. Electromagnetismo, Fisioterapia, Hidroterapia, Tirofología y Kinesiterapia.- Profesor JAM.-Fisio terapeuta titulado.- Castro 186. Teléfono 25298.

CONSTRUCCIONES

Casas económicas en general, proyectos, construcción, alcantarilla do. Mercado 996. Telf. 10207.

PINTOR "DAVALOS"

